demográfico causa una emigración regional que su mayoría pasa a formar - parte de los cinturones de miseria de las grandes ciudades, siendo la ciudad de Monterrey y su área Metropolitana el principal polo de atracción.

Si se toma en cuenta que dentro de los estudios realizados - por el Gobierno del Estado de Nuevo León y el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, las ciudades de Linares y Cadereyta están consideradas como puntos de desconcentración industrial del área Metropolitana de Monterrey; la planeación deberá hacerse en tal forma que sea posible incorporar a los habitantes de la zona cítrica al proceso de desarrollo de los sectores primario y secundario, así como también adecuar el potencial de recursos humanos a las actividades del sector terciario.

I.-OBJETIVOS

En el estudio realizado en la zona cítrica, se partió de un reconocimiento preliminar de la misma y de las condiciones obtenidas del marco metodológico.

Se tomaron como base los diversos planes sectoriales ya elabo rados, tales como: El Plan Nacional de Desarrollo Urbano, el Plan Nacional nas de Desarrollo Industrial y el Programa Nacional Agropecuario y Forestal.

Por último se tomaron en cuenta los planes y políticas de desarrollo adoptados a nivel estatal y municipal.

Los objetivos del anterior proyecto de investigación engloban los principales valores que generan el trabajo particular del presente es tudio. Estos objetivos generales son:

^{*} Se usuron como un reconocimiento general de ellas con el fin de toman directrices y lineamientos que en alguna forma habria que incorporar - en el proceso general del plan.

- 1.- Proponer un esquema de desarrollo para el sector rural conforme a las normas establecidas dentro del ámbito de los planes y programas nacionales y estatales.
- 2.- Formular las recomendaciones necesarias a fin de lograrque los beneficios derivados del impulso industrial que recibirá la zona, alcancen la población rural.
- 3.- Estudiar y cuantificar los recursos con que cuenta la zona, identificando los principales problemas y necesida des.
- 4.- Señalar las estrategias necesarias a fin de aumentar la productividad del sector agropecuario, generando al mismo ' tiempo los empleos suficientes para satisfacer la demanda de la población rural.
- 5.- Proponer un esquema que permita reducir los desequilibrios existentes y los que pudieran resultar del impulso indus trial que recibirá la zona.
- 6.- Promover la organización y participación de la comunidad en la solución de sus problemas.
- 7.- Incluir dentro del esquema de desarrollo las recomenda ciones tendientes a la preservación y mejoramiento del ambiente.

De estos siete objetivos generales, el tercero, cuarto, sexto y séptimo adquieren mayor importancia en el trabajo particular que se pretende desarrollar al tener en cuenta que inciden principalmente en el tema que se ha seleccionado.

Aunque el resto de los objetivos antes mencionados afectan en mayor o menor grado también en el desarrollo agropecuario y forestal, no lo hacen en forma directa y específica del sector primario; ya que para su obtención incluyen acciones relacionadas en primera instancia con

los sectores secundario y terciario. Sin embargo, no dejan de formar parte de los lineamientos establecidos desde el principio.

En síntesis, el enfoque a partir del cual propongo desarrollar mi tesis, se basa fundamentalmente en la capacidad productiva de la región, cuyo desarrollo principal es la explotación agropecuaria y forestal de las áreas rurales. El potencial de rendimiento alcanzable de la producción agrícola y ganadera se verá afectado de una u otra forma porlas variables sociales y económicas prevalecientes; por lo que serán incorporadas, estudiadas y delimitadas dentro de la realidad, definiendo de ésta manera un diagnóstico general de la zona cítrica, un pronóstico con horizonte temporal a corto, mediano y largo plazo. (1)

Por último, la finalidad de este trabajo, es un plan de desarrollo con acciones, estrategias y políticas para obtener los siguientes objetivos:

- 1.- Definir el potencial real de los factores físicos que intervienen en la productividad agropecuaria, con el fin de que sirvan de base a planes poblacionales, económicos, de infraestructura y equipamiento adecuado al incremento del sector primario.
- 2.- Determinar la magnitud de los impactos al medio ambiente rural y urbano ocasionados por el crecimiento poblacional y el desarrollo productivo, con el fín de establecer los grados de contaminación y deterioro, a partir de los cuales se fijaran medidas encaminadas a la preservación y conservación del mismo.
- 3.- Determinar las posibilidades de desarrollo y explotación agropecuaria y forestal, favoreciendo de esta manera el conocimiento y bases fundamentales para la creación de centros de empleo para la población rural.
- 1.- Las variables sociales y econômicas se tomarán como validas de estudios existentes en el tema.

- 4.- Señalar las medidas necesarias a realizar, para el incremento de la capacidad productiva agropecuaria, mediante la identificación del potencial del uso del suelo, diversificando los tipos de cultivo para autoconsumo y comer cialización en base a las necesidades de la población rural.
- 5.- Proponer acciones, políticas y estrategias que favorezcan el bienestar de la población rural, evitando en lo posible la emigración.

II.- IDENTIFICACION CONCEPTUAL

DE LOS OBJETIVOS PARTICULARES

Durante el reconocimiento efectuado a la zona, se determinó que un 87% de la producción agrícola, se basa precisamente en el cultivo de los cítricos y cuyo rendimiento daba alrededor de el 95% del total de la región.

Sin embargo, esa capacidad productiva es obtenida básicamente por muy pocas personas, cuyos poderes económicos son superiores.

Es interes del presente proyecto, tratar de definir y detectar la capacidad productiva alcanzable, mediante el crecimiento de las áreas productivas con base a el conocimiento de los factores físicos que determinan el potencial productivo agropecuario y derivar de ésta manera los principios adecuados que sirvan de bases más congruentes con la realidad y de fundamento a la realización de planes de capacidad de acogida de la población para el beneficio de mayor número de productores y de pla nes económicos que favorezcan a la población de escasos recursos; de in-fraestructura y equipamiento suficiente, que faciliten y agilicen las actividades del sector primario en general y de la población carente en especial.

En todos los procesos de explotación agropecuaria como los de actividades turísticas y de recreación, como también el incremento urbano con sus actividades características industriales y comerciales, impactan cada vez con mayor grado al medio ambiente, a los suelos, a los cuerpos de agua, etc.

Los núcleos de población afectan de una u otra manera las superficies agropecuarias productivas, originando contaminación, salinidad etc., muchas veces sin control alguno. Por lo tanto se pretende determinar los impactos generales a éstas superficies con capacidad de producción y definir los grados de contaminación, deterioro y erosión de los suelos y cuerpos de agua, con el fín de buscar su preservación y conservación, así señalar las medidas mas apropiadas para el control de la contaminación en general.

En el desarrollo de este proyecto se detecterán las capacidades productivas que actualmente se han dejado de explotar, así como las ya explotadas, para buscar reducir el índice de desempleo característico de las zonas o regiones de "enclave" ya que son pocos los meses, de tres a seis, en que la intensidad de la actividad es máxima decayendo a un - mínimo en resto del año.

Una vez obtenida la cosecha cítrica y procesada o distribuída para su comercialización y transformación, el resto del tiempo decae en actividades laborales, prociciando de esta manera la emigración, el abandono y el incremento de la problemática social, sobre todo entre la población de escasos recursos.

Así mismo, en la diversificación de los cultivos es posible extender el tiempo laboral, redicir el índice de desempleo y tambien los efectos característicos del monocultivo, que absorven la capacidad productiva de la mano de obra, así como de las superficies laborales.

Podemos señalar también, que independientemente de las actividades laborales es indispensable estudiar las posibilidades de asignación de equipamiento necesario para el bienestar social de la población rural, así como de aquellas instalaciones complementarias que favorezcan la recreación e integración social en la que se encuentran actualmente interrelacionados.

III.- METAS Y ALCANCES DEL PROYECTO

En el proceso del desarrollo o implementación del proyecto, - se pretende varias metas y alcances compatibles a los objetivos enuncia - dos.

Estos nos interrelacionarán directamente en las formas más adecuadas que permitan derivar dichos objetivos.

Por lo tanto, en éste proyecto se pretende:

- 10.- Definir el uso potencial de la zona cítrica tendiente a obtener su capacidad productiva óptima y mejor rendimien to agropecuario y forestal.
- 20.- Comparar el anterior resultado con los propios obtenidos por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, y determinar en esa forma la congruencia a notables diferencias, mostrando su justificación.
- 30.- Establecer en base a el potencial productivo del uso del suelo, la capacidad de acogida de la población actual y

del incremento de ella a corto, mediano y largo plazo.

- 40.- Determinar en base a la capacidad económica y los modos de vida, el índice de densidad de la población rural y urbana considerando la capacidad de acogida de los diver sos usos de el suelo a corto, mediano y largo plazo.
- 50.- Derivar de la calidad y tipos de suelos, así como de la capacidad económica de la población rural, las necesidades de equipamiento, infraestructura y maquinaria en general, para su óptimo aprovechamiento, con el fin de derivar una base tangible para determinar el nivel crediticio o financiero indispensable para tal efecto.
- 60.— Señalar diversas alternativas de producción agropecuarias considerando los impactos actuales y futuros de las actividades socio—económicas de los tres sectores de la población urbano y rural, es decir, los impactos internos y externos a las unidades espaciales determinadas.
- 7o.- Proponer las acciones, políticas y estrategias adecuadas con el fin de conservar y controlar las unidades espacia les de el deterioro, salinización y contaminación en los suelos y cuerpos de agua, así como de las áreas urbanas.
- 80.— Indicar el equipamiento e infraestructura mas indispensa ble que coadyuve en el enraizamiento e integración de la población rural, favoreciendo de ésta manera el incremen to de su bienestar y recreación.
- 90.- Por último, señalar el volumen poblacional tendiente a la emigración y los niveles migratorios mas aproximados que pudieran afectar en alguna forma los polos de atracción, básicamente el Área Metropolitana de la Ciudad de Monterrey, sin llevar a efecto ningún plán de desarrollo. Así mismo, determinar los niveles, si este plan se llevara a efecto integramente, tomandolo a corto, mediano y largo plazo.

IV.- PRINCIPIOS Y FILOSOFIA SUBYACENTE

Entre las principales acciones imperantes por la necesidad de su realización, dentro del contexto nacional, regional y estatal, se encuentran dos aspectos importantísimos que en sí dan pie al desarrollo y estudio general de ésta tésis.

PRIMERO

El poder evitar en lo posible el abandono de las tierras laborales, por oleadas de campesinos que al no encontrar en su medio natural el sustento suficiente y necesario para su vida diaria, obstaculizada por diversos motivos sociales, económicos y físicos, se concentran en ciudades medianas y grandes provocando los multiples problemas ya conocidos de urbanización, infraestructura, vivienda, empleo, etc.

SEGUNDO

El incrementar en forma mas razonable la capacidad productiva agropecuaria y forestal, favoreciendo de ésta manera la diver sificación de productos alimenticios primarios, así como aque llos que beneficien en principio a los productores evitando el intermediarismo, la poca efectividad crediticia, el descon tento general de la población por la falta de atención técnica y extensionista, así como la actividad insuficiente en cuanto a obras de ingeniería, agrícola e hidráulica indispensable para el óptimo crecimiento productivo.

De estos principios generales se deduce la filosofía subyacente, tanto en estudios parciales, como en las determinaciones finales que se pretenden:

Dar capacidad de acogida al crecimiento de población rural y urbana en la zona cítrica, mediante el incremento necesario controlado de la satisfacción de necesidades básicas de infraestructura, equipamiento, financiamiento, educación, salud, vivienda y recreación de la población en general y la de escasos recursos en particular.

V.- NIVEL DE PREDIAGNOSTICO

A.- DESCRIPCION GENERAL

1.- ENTIDADES FISIOGRAFICAS

La zona cítrica consta de cuatro entidades fisiográficas principales, las cuales son:

- a) La montaña, conformada por la Sierra Madre Oriental.
- b) La meseta Alto del Ebano.
- c) La Sub-cuenca del Río San Juan en su parte del nacimiento del río.
- d) La Sub-cuenca del Río San Fernando en parte del Río Conchos.

a) .- LA SIERRA MADRE ORIENTAL

La Sierra Madre Oriental es un sistema montañoso, un poco indefinido, corre en sentido Sureste-Noreste entre el altiplano central y la planicie costera del golfo.

Su extensión proviene desde las estribaciones del Cofre de Perote, cruzando los Estados de Puebla, San Luís Potosí, Tamaulipas, para localizarse ya en el Estado de Nuevo León en la parte sur del Municipio de Lina res y siguiendo la dirección antes mencionada, hasta el Cerro de la Silla situado próximo a la Ciudad de Monterrey, en éste sitio experimenta una inflexión notable en un arco de 75º a 80º para cruzar los Estados de Coah uila, Durango y Chihuahua en sentido oriente-poniente, hasta unirse a la Sierra Madre Occidental.

En su nuevo tramo que cruza el Estado de NUevo León limita en su par te sur-poniente con la zona sur del Estado, conformado por los Municipios de Galeana, Iturbide y Rayones principalmente, siendo los municipios de Linares y Montemorelos, pertenecientes a la zona de estudio, los colindan tes a aquellos. Los principales grupos de vegetación que la entidad aloja son principalmente bosques y matorrales que respectivamente se ubican en las partes altas de la sierra y en los taludes de las verticales.

Los bosques se subdividen en dos tipos uno integrado por la mezcla de elementos arbóreos de pino-encino por encima de la cota 2,800 m.s.n.m. y de encino por debajo de ésta y hasta la cota de 2,000 m.s.n.m.

En relación a la franja de encino existen los matorrales.

El matorral sub-montañoso se localiza en altitudes que van de 700 - metros a 1,700 metros mezclados con áreas boscosas de encino, desarrollan dose sobre suelos someros y rocas calizas o riolíticas, existe en la parte de la vertiente oriental, el estrato es de carácter arbustivo y está compuesto por el predominio de árboles chaparros o arbustos caducifolios cuya altura no rebasa los 5 metros que protege las formaciones boscosas.

b) - LA MESETA ALTO DEL EBANO

Esta entidad es una conformación principal de una serie de pequeñas mesetas que la rodean.

Su ubicación se localiza al sur-oriente del Municipio de Montemorelos junto al límite con el Municipio de Linares y se extiende por la parte norte del río Cabezones que sirve de límite entre estos Municipios en dirección desde el Piemonte de la Sierra Madre Oriental hacia el nor-oriente hasta adentrarse en el Municipio de General Terán en su parte central y terminando en él.

La posición de ésta meseta determina en forma evidente la división de las dos sub-cuencas del Río San Juan y el Río Conchos.

Las dimensiones son de aproximadamente 11 Km. en su parte más ancha y tiene una longitud de 40 Km. con algunas pequeñas estribaciones hacia su parte sur.

Sus niveles alcanzan la cota de 500 a 550 m.s.n.m. al acercarse a la montaña.

La vegetación corresponde a matorral sub-montañoso en su mayor parte.

c).- LA SUBCUENCA DEL RIO SAN JUAN

La sub-cuenca se encuentra en la parte oriental de la Sierra Madre Oriental y hacia el norte de la Mesa Alto del Ebano.

Las áreas comprendidas por la sub-cuenca, constan de tierras propicias para el desarrollo agrícola intenso.

Cuenta con los Ríos San Juan, Pilón, Ramos, Arroyo de Garrapatas, Molinos, Jaras y otros. El río San Juan desemboca finalmente en el río Bravo al norte de la Zona Cítrica y frontera con los Estados Unidos.

Esta sub-cuenca ocupa superficies de los municipios de Allende, Cadereyta y en el norte de los municipios de Montemorelos y General Terán.

La vegetación natural se compone de matorral montañoso clasificado en sub-inerme, espinoso, mezquitales, nopaleras y vegetación halófita.

d).- LA SUBCUENCA DEL RIO SAN FERNANDO

La sub-cuenca se encuentra en la parte oriente de la Sierra Madre Oriental y hacia el sur de la Mesa Alto del Ebano.

Las áreas comprendidas por la subcuenca consta de tierras propicias para el desarrollo agrícola, sobre todo el municipio de Hualahuises y la parte central de el municipio de Linares, así como tierras más propicias para la ganadería, según su uso actual.

Cuenta con los Ríos Potosí o Cabezones, Pablillo, Conchos, Hualahuises, y los arroyos Camacho, Pomona y el Encadenado.

Esta sub-cuenca ocupa superficies de los municipios de Montemorelos al sur, Linares, Hualahuises y sur-oriente de General Terán.

La vegetación natural, al igual que lo anterior, se compone de matorral montano clasificado en sub-inerme espinoso v sub-espinoso, mezquitales, nopaleras v vegetación halófita.

2.- GEOLOGIA

Las áreas comprendidas en la zona cítrica surgieron en tres períodos diferentes: el Cretásico superior de la era Mesosoica y el Pleoceno de la era Cenozoica y el período superior clástico, también de la era Ceozoica.

El primero corresponde a la parte sur-poniente, que se caracteriza por zonas montañosas que pertenecen a la Sierra Madre Oriental y a las Sierras Tamaulipecas y al Piemonte hasta los 350 a 400 m.s.n.m. aproximadamente.

Esta superficie abarca gran parte de los municipios de Linares Montemorelos y Cadereyta dividiendolos en su parte nor-oriental a los dos primeros en partes vecinas al Municipio de General Terán y de sur a norte en forma irregular al municipio de Cadereyta y norte del municipio de Allende, ubicado básicamente en ésta entidad fisiográfica de la sierra.

Además, existen suelos de conglomerado a lo largo y en forma para lela al río Ramos, en su parte oriental de dos hileras angostas que pertenecen desde el Piemonte hacia el norte dentro del municipio de Montemorelos, por la ribera derecha del mismo río, hasta la parte central del municipio de Cadereyta, a la altura de la confluencia de los ríos Santa Catarina, San Juan y Ramos.

En ambas riberas del río Pilón, en el Piemonte y en línea con dirección norte se encuentra otra faja angosta de suelo de conglomerado, de rivándose de ésta otra, en dirección nor-oriente, ocupando ya superficie del municipio de General Terán.

Existen otras áreas pequeñas de tipo de conglomerado en el piemon te dentro del municipio de Montemorelos y una extensión grande hacia la derecha de la ciudad de Montemorelos.

Todo lo anterior se ubica en la entidad de la sub-cuenca del río San Juan.

La meseta Alto del Ebano se caracteriza porque en su totalidad - tiene suelo de tipo de conglomerado.

Al sur del municipio de Linares, en el piemonte se encuentra una faja de conglomerado en las riberas del río Pablillo, hasta colindar con el Estado de Tamaulipas en el municipio de Villa Mainero en la entidad de la cuenca del río San Fernando; siendo hasta aquí todas las superficies, del tipo de suelo de conglomerado, surgido en el cretásico de la era Mezosoica.

El resto de las superficies de ésta etapa se componen de suelos aluviales y de lutitas entremezclados, siendo más abundantes las lutitas en el piemonte. Los suelos aluviales se ubican en mayor superficie, mientras más retirado están de la montaña, como en varias partes al norte del municipio de Cadereyta, en el municipio de Montemorelos y poniente de General Terán, así como la parte oriente de Hualahuises y centro de Linares.

En el período Pleoceno de la era Cenozoica los suelos son de los siguientes tipos, que se encuentran generalmente abajo de la cota 300-350 m.s.n.m.

Caliza, caliza lutita y lutita arenizca, en muy pocas y pequeñas superficies en el municipio de Linares en su parte nor-oriental y General Terán al sur-oriente, entremezclados con pequeñas superficies de conglome rado y aluviales; en la parte norte de éste municipio entre la Meseta Alto del Ebano y el área que se acaba de mencionar, existe una amplia exten sión de lutitas, entremezcladas con áreas de conglomerados y pocas y angos tas superficies aluviales, en la entidad de la cuenca del río San Fernando.

Existen tres franjas amplias de aluvión en la parte central y poniente del municipio de General Terán, alternadas con franjas angostas de conglomerado y lutitas, todas con séntido sur-oeste-noreste, hasta penetrar en los municipios de Los Ramones y China en el Estado de Nuevo León, en la entidad de la cuenca del río San Juan.

Por último, existe una amplia superficie en la parte central del

municipio de Linares, colindante con el Estado de Tamaulipas, pertenecien te al período cenozoico superior clastico de la era cenozoica, caracteriza da básicamente por los tipos de suelos conglomerado y lutitas dentro de la entidad de la cuenca del río San Fernando.

CLAVES DE TIPOS DE SUELOS GEOLOGICOS

CLAVE	TIPO		
AL	ALUVIAL		
W	LUTITAS		
CG	CONGLOMERADO		
CZ.	CALIZA		
CZ-LU	CALIZA-LUTITA		
LU-AR	LUTITA-ARENISCA		

3.- EDAFOLOGIA

En la zona cítrica existen una diversidad de tipos de suelos de los siguientes tipos:

CLASIFICACION FAC-UNESCO-MODIFICADA POR DETENAL

CLAVE	TIPO
В	CAMBISOL *
K	CASTAÑOZEM
С	CHERNOZEM
Н	FEOZEM
J	FLUVISOL
G	GLEYSOL
I	LITOSOL
L	LUVISOL
R	REGOSOL
E	REDZINA
V	VERTISOL
X	XEROSOL

B CAMBISOL (del Latín cambiaré, cambiar literalmente, suelo que cambia).

Son suelos que por ser jóvenes y poco desarrollados, se presentan en cual quier tipo de vegetación, ya que ésta se encuentra condicionada por el — clima y no por el tipo de suelo. Se caracterizan por presentar en el sub suelo una capa que ya parece más suelo que roca, esto es, en ella se forman terrenos y el suelo no está suelto, y además pueden presentar acumula ciones de algunos materiales como arcilla, carbonato de calcio, fierro, — manganeso, etc..., pero sin que esta acumulación sea muy abundante. Tambien pertenecen a este tipo o unidad, algunos suelos muy delgados que están directamente encima de un tapete (fase dúrica), siempre y cuando no se encuentren en zonas áridas, pues pertenecerían a otro tipo como Xerosol o Yermosol. En México son muy abundantes y se destinan a muchos usos. Los rendimientos que permiten, varian de acuerdo con la subnidad de cambisoles de que se trate y el clima en que se encuentren, son de moderada a alta susceptibilidad a la erosión.

En la Zona Cítrica, existen varias superficies con este tipo en una zona más o menos amplia ubicados en los municipios de Allende, par te norte de Montemorelos, al sur de Cadereyta y al sur-poniente de Huala-huises ocupando superficies de Linares, predominando los sub-tipos cálci-

^{*} Ven Detenal. Tipologia de suelos.

cos y crómicos — y entremezclados con una pequena proporción de ogros — tiposy sub-tipos de suelos como

Kendzina Vertisol Luvisol

Sub-tipos

Cromicos Crómico y Albico (en poca proporción) Cálcico (de calcio, del Latín Calx; Cal.)

`

Se caracterizan por ser suelos calcáreos en todas sus capas, o por tener acumulación de caliche suelto en alguna profundidad, pero con una capa superficial de color claro, o pobre en materia orgánica. Se usa mucho en agricultura de temporal o de riego principalmente con granos, oleaginosos u hortalizas y con rendimientos generalmente altos.

Crómico (del Griego Kromos, color).

Se caracterizan por ser de color rojizo o pardo oscuro y por tener una alta capacidad para retener nutrientes. Se usan en ganadería con pastos naturales, inducidos o cultivados y en agricultura para cultívos de granos y oleaginosos principalmente, y en ambos casos, los rendimientos son de medios a altos.

K <u>CASTAÑOZEM</u> (del Latín Castaneo; castaño y del Ruso Zemlja; tierra, literalmente tierra castaña).

Son suelos que se encuentran en zonas semi-áridas o de transición hacia climas mas lluviosos. En condiciones naturales tienen vegetación de pastizal, con algunas áreas de matorral. Se caracterizan por tener una capa superior de color pardo oscuro o rojizo oscuro, rica en materia orgánica y nutrientes y acumulación de caliche suelto o ligeramente cementado en el sub-suelos. En México se usan para ganadería extensiva mediante el pastoreo o intensiva con pastos cultivados con rendimientos de medios a altos; además se usan en agricultura con cultivos de granos, oleaginosos y hortalizas con rendimientos generalmente altos, sobre todo i estan sometidos a riego, pues son suelos que naturalmente tienen una alti territidad, son moderadamente susceptibles a la erosión, salvo el caso de la subunidad de Castanozem Lúvico que es muy susceptible a ella.

En la zona cítrica, existen varias superficies con éste tipo en la parte nor-oriente del municipio de Cadereyta, al norte de Montemo-relos colindando con el de General Terán, al sur-poniente de éste último pequeñas y pocas superficies dispersas al centro del municipio de General Terán.

Predominan los sub-tipos: Lúvico y Cálcico Lúvico.-(del Latín Luvi, Luo; lavar) se caracterizan por tener acumulación de arcilla en el subsuelo.

Cálcico.- (del Latín Calx, Cal; de calcio) se caracterizan - por tener acumulación de caliche suelto en una capa de color claro de más de 15cm. de espesor. Generalmente se encuentra asociado con el tipo de suelo Rendzina en muy pora proporción.

C CHERNOZEM (del Ruso Cherno, negro y zemlja, tierra, literalmente tierra negra).

Son suelos que se encuentran en zonas semi-áridas o de transición bacia climas mas lluviosos.

En condiciones naturales tienen vegetación de pastizal con al gunas áreas de matorral. Se caracterizan por tener una capa superior de color gris o negro, rica en materia orgánica y nutrientes y acumulación de caliche suelto o ligeramente cementado en el sub-suelo. En México se usan para ganadería extensiva mediante el pastoreo, o intensiva con pastos cultivados, con rendimientos de medios a altos, además se usan en agricultura con cultivos de granos, oleaginosos y hortalizas con rendimientos generalmente altos, sobre todo si están sometidos a riego, pues son suelos que naturalmente tienen una alta fertilidad. Son moderadamente susceptibles a la erosión, salvo el caso de la subunidad de Chernozem Lúvico que es muy susceptible a ella.

Se localizan en la zona cítrica, solamente al poniente del municipio de General Terán, unas pequeñas y pocas franjas dispersas al cen-

tro de este municipio y al norte del municipio de Linares. Predominan - los sub-tipos: Luvico y Calcico, éste último asociado con otros tipos como vertical cálcico y feozem, en muy poca proporción.

Lúvico. (del Latín Luvi, Luo, lavar) se caracterizan por tener acumulación de arcilla en el subsuelo.

Cálcico.— (del Latín Calx, de calcio) se caracterizan por tener acumulación de caliche suelto en una capa de color claro, de más de 15 cm. de espesor.

H FEOZEM (del Griego Phaeo, Pardo; y el Ruso Zemlejo, tierra, literalmente tierra parda).

Son suelos que se encuentran en varias condiciones climáticas, desde zonas semiáridas, hasta templadas o tropicales muy lluviosas, así como en diversos tipos de terrenos desde planos hasta montañosos. Pueden presentar casi cualquier tipo de vegetación en condiciones naturales.

Su característica principal es una capa superficial oscura, suave, rica en materia orgánica y nutrientes, semejantes a las capas superficiales de los Chernozems y Castañozems, pero sin presentar las capas ricas en cal que presentan estos dos suelos.

Los Foezems son suelos abundantes en nuestro país y los usos que se le dan son variados, su función del clima, relieve y algunas condiciones del suelo que se analizan al describir las sub-unidades o subtipos.

Muchos Feozems profundos'y situados en terrenos planos se utilizan en agricultura en riego o temporal, de granos, legumbres u hortalizas, con altos rendimientos, otros menos profundos, o aquellos que se presentan en ladoras y pendientes, tienen rendimientos mas bajos y se erosio nan con mucha facilidad, sin embargo pueden utilizarse para el pastoreo o la ganadería con resultados aceptables.

Como se ve, el uso óptimo para estos suelos depende mucho del tipo de terreno y las posibilidades de obtener en cada caso, su susceptibilidad a la erosión varía en función de estas condiciones.

Estos suelos se ubican en la parte central del municipio de Cadereyta a lo largo y en las riberas de los ríos San Juan, Sta. Catarina y Ramos, así como en una franja angosta que va en sentido sur-norte en - el norte del municipio de Montemorelos, en la parte central de éste último y en algunas pequeñas y pocas franjas en los municipios de Teran en su - parte central y Linares en su parte central, por último a lo largo y en las riberas de los ríos Pablillo y Cabezones al norte de éste municipio.

Los subtipos principales son: Háplico, Calcárico y Lúvico.

Con asociaciones en pequeña porción de otros tipos como: regosol, rendzina y fluvisol, principalmente.

1.- Háplico (del Griego haplos, simple).

Tiene solo las características descritas para la unidad de feozem, sus posibles utilizaciones, productividad y tendencia a la erosión, dependen también de lo que se ha dicho para todos los feozems.

2.- Calcárico (del Latín calcareum, calcáreo).

Se caracteriza por contener cal en todos sus horizontes, son los feozems más fértiles y productivos en agricultura o ganadería cuando son profundos y planos. Su susceptibilidad a la erosión en variable en función del tipo de terreno.

3.- Lúvico (Del Latín Luvi, Lud; lavar).

Se caracterizan por presentar en el subsuelo una capa de acumulación de arcilla, algunos de éstos suelos pueden ser algo mas infértiles y pasivos que la mayoría de los feozems.

Se presentan muchas veces con vegetación de bosques o selva.

Pueden ser agrícolas o forestales, en función de su profundidad, el relieve del terreno, etc.., tienen susceptibilidad moderada o al ta a la erosión.

J FLUVISOL (del latín Fluvius, río, literalmente suelo de río).

Se caracterizan por estar formados siempre por materiales aca rreados por agua. Están constituídos por materiales disgregados que no presentan estructura en terrones, es decir, son suelos muy poco desarro - llados. Se encuentran en todos los climas y regiones de México, cercanos siempre a los lagos o sierras, desde donde escurre el agua a los llanos; así como en los lechos de los ríos.

La vegetación que presentan varía desde selvas hasta matorrales y pastizales, y algunos tipos de vegetación son típicos de éstos suelos como los ahuehuetes, ceibas o sauces.

Estos suelos presentan muchas veces capas alternadas de arena arcillas o gravas, que son producto del acarreo de dichos materiales por inundaciones o crecidas no muy antiguas.

Pueden ser someros o profundos, arenosos o arcillosos, fértiles o infértiles, en funci on del tipo de materiales que los forma.

Sus usos y rendimientos se analizarán por lo tanto en las des cripciones de las sub-unidades en que se divide a estos suelos.

Estos suelos se localizan pues a lo largo de los rios Santa Catarina, San Juan, Ramos, Pilón, Arroyo Margaritas, Río Cabezones, Hualahuises y Pablillo, así como en el arroyo Camacho y otros; por último en algumas presas grandes.

Lo anterior incluye ambas entidades fisiográficas de las cuencas del San Juan y San Fernando.

El único sub-título en la zona cítrica es el de Calcárico - (del latín Calcareum, calcáreo). Se caracteriza por contener cantidades altas de cal en todo el suelo, o al menos en algunas partes no profundas.

Tiene en general suficientes nutrientes , la mayoría de ellas se encuentra en el centro y norte del país y se utilizan para la agricultura con rendimientos moderados o altos en función del agua disponible y la capacidad del suelo para retenerlo. Algunos en zonas muy secas se ú tilizan para el pastoreo con rendimientos moderados.

G GLEYSOL (del Ruso Gley, suelo pantanoso).

Son suelos que se encuentran en casi todos los climas, en zonas donde se acumula y estanca el agua, al menos en la época de lluvias, como en lagunas costeras, o en las partes mas bajas y planas de los valles y las llanuras. Se caracterizan por presentar en la parte en donde se saturan con agua, muchas veces al secarse y exponerse al aire se manchan de rojo. La vegetación natural que presentan estos suelos es general mente de pastizal, y en algunos casos en las zonas costeras, de cañaverales o manglar. En muchos casos presentan acumulación de salitre. Se usan en México para la ganadería de bovinos con rendimientos de moderados a altos, éstos últimos sobre todo en el sureste. En algunos casos se pue den utilizar para la agricultura con cultivos que toleran la inundación o la necesitan tales como el arroz o la caña, con buenos resultados. Son muy susceptibles a la erosión.

En la zona cítrica, la única franja de este tipo se localiza al sur oriente del municipio de Linares y es muy pequeña; esta pertenece al sub-título de:

Mólico (del Griego Mollis, suave). Tienen una capa superficial obscura fértil, suave y rica en humus.

I <u>LITOSOL</u> (del Griego Lithas, piedra, literalmente suelo de piedra).

Son suelos que se encuentran en todos los climas y con muy - diversos tipos de vegetación. Se caracterizan por tener una profundidad menor de 10 cm. hasta la roca, tepetate o caliche duro. Se localizan en todas las sierras de México en mayor o menor proporción, en laderas, barrancas y malpais, así como en lomerías y algunos terrenos planos.

Tienen características muy variables, en función del material que las forma, pueden ser fértiles o infértiles, arenosos o arcillosos. Su susceptibilidad a erosiones depende de la zona en donde se encuentra, de la topografía y del mismo suelo, y puede ser desde moderado hasta muy alta.

El uso de éstos suelos depende principalmente de la vegeta - ción que los cubre. En bosques, y selvas se hace utilización forestal, en aquellos que presentan pastizales o matorrales se puede llevar a cabo algun pastoreo más o menos limitado y en algunos casos se utilizan con rendimientos variables para la agricultura, sobre todo de frutales, café y nopal.

Este uso agrícola se halla limitado por la presencia de suficiente agua y por el peligro de erosión que siempre existe.

Este tipo de suelo se ubica en toda la entidad montañosa de la Sierra Madre Oriental dentro de la zona cítrica, así como en franjas - localizadas al sur del Municipio de Hualahuises y partes sur y centro de Linares, así como en su parte oriental de éste último, lo mismo se presenta en franjas angostas en la parte central del municipio de Montemorelos y áreas pequeñas dispersas en el Piemonte al poniente de Linares y Montemorelos, así como tambien en la ribera sur del Río Cabezones en el municipio de Linares.

L <u>LUVISOL</u> (del Latín Luvi, luo, lavar, literalmente; suelo lavado).

Son suelos que se encuentran en zonas templadas o tropicales lluviosas, aunque algunos se pueden encontrar en climas algo más secos. Su vegetación es de bosque o selva, se caracterizan por tener un enrique

cimiento de arcilla en el subsuelo, siendo fértil.

Son frecuentemente rojos o claros, aunque los hay pardos o - grises, sin ser muy obscuro.

Se usan en México con fines agrícolas y rendimientos moderados, aunque en zonas tropicales se obtienen rendimientos más altos, en cultivos tales como el café y algunos frutales tropicales. Sus rendimientos en el cultivo de frutales como el aguacate tambien pueden ser altos en algunas zonas templadas.

Con pastizales cultivados o inducidos pueden dar buenos rendimientos en la ganadería. El uso forestal de éstos suelos es muy importante y sus rendimientos muy altos.

Los principales aserraderos del País se encuentran en áreas en donde los Luvisoles son abundantes.

Son suelos de susceptibilidad alta a la erosión, y es importante indicar que en México muchos de estos suelos se hallan erosionados debido al uso agrícola y pecuario que se ha hecho en ellos sin tomar las precauciones necesarias para evitar éste fenómeno.

En las zona cítrica se localiza en el Piemonte de la Sierra Madre básicamente al sur-poniente del Municipio de Linares, así como al sur y centro de Montemorelos y algunas franjas al norte de éste Municipio.

Los sub-tipos principales son: crómico y cálcico, con asociaciones de vertisoles y rendzinas en muy poca proporción.

Crómico.- (del Griego Kromos; color). Presentan colores rojos y amarillentos en el subsuelo. Son de fertilidad moderada.

Cálcico - (del Latín Calx, de calcio). Son ricos en cal, que puede presentarse en el subsuelo en forma de polvo o caliche, son de fertilidad moderada o alta.

R REGOSOL (del Griego Rhegos, manto, cobija, connotativo de la capa de material suelto que cubre a la roca).

Son suelos que se pueden encontrar en muy distintos climas y con diversos tipos de vegetación.

Se caracterizan por no presentar capas distintas. Son claros en general y se parecen bastante a la roca que tienen debajo, cuando no - son profundos.

Se encuentran en las playas, dunas y en mayor o menor grado, en las laderas de todas las sierras mexicanas, muchas veces acompañadas de Litosol y de roca o tapete que aflora.

Su fertilidad es variable y su uso agrícola está principalmen te condicionado a su profundidad y a que no tengan mucha pedregosidad, ya que frecuentemente son someros y pedregosos.

El uso pecuario y forestal se llevan a cabo en las sierras con resultados variables, en función de la vegetación que exista.

Son de susceptibilidad variable a la erosión. En la zona cítrica este tipo de suelo se localiza principalmente en los siguientes Municípios:

En Montemorelos; al centro, al nor-poniente y en su parte sur, incluyendo una extensión del municipio de Linares; al noreste de Hualahuises, al poniente de este último desbordando su límite con Linares al centro y oriente de este municipio, al sur-oriente de General Terán y unas pequeñas franjas al sur de Linares, así como al poniente de Allende y Cadereyta en el Piemonte.

Los sub-tipos más frecuentes son: Calcárico principalmente y poco del éutrico.

Calcárico (del Latín Calcareum; calcáreo). Son suelos ricos en cal. Son los regosoles más fértiles.

Eutrico (del Griego Eu, bueno). No presentan las características señaladas, son de fertilidad moderada o alta.

Las principales asociaciones con otros tipos y sub-tipos son principalmente Litosol, y en poca proporción con Luvisol, Vertisol, Cambisol, Xerosol, Feozem.

E Rendzina (nombre Polaco que se da a los suelos poco profundos y pega josos que se presentan sobre rocas calizas).

Son suelos que se presentan en climas cálidos o templados con lluvias moderadas o abundantes. Su vegetación natural es de matorral, - selva o bosque.

Se caracterizan por poseer una capa superficial rica en humus y muy fértil, que descansa sobre roca caliza o algún material rico en cal. No son muy profundos, son generalmente arcillosos.

Cuando se encuentran em llanos o lomas suaves se utilizan sobre todo en Tamaulipas y la península de Yucatán para sembrar henequén con buenos rendimientos y maíz con rendimientos bajos.

Cuando se desmontan se puede usar en la ganadería con rendimientos bajos o moderados, pero con gran peligro de erosión en las laderas y lomas.

El uso forestal de estos suelos depende de la vegetación que presenten. Su susceptibilidad a la erosión es moderada.

Existe éste tipo principalmente en las laderas de la Meseta Alto del Ebano y algunas franjas angostas en los Muncicipios de Montemore los y General Terán en su parte central, así como en el centro y sur de Cadereyta y en pequeñas franjas en el muncicipio de Linares. V VERTISOL (del Latín Verto, voltear, literalmente, suelo que se revuel ve, que se voltea).

Son suelos que se presentan en climas templados y cálidos, en zonas en las que hay una marcada estación seca y otra lluviosa.

La vegetación natural de estos suelos va desde las selvas bajas hasta los pastizales y matorrales de los climas semisecos.

Se caracterizan los Vertisoles por las grietas anchas y profundas que aparecen en la época de sequía.

Son suelos muy arcillosos, frecuentemente negros o grises en las zonas del centro y oriente de México y cafés rojizos en el norte.

Son pegajosos cuando están húmedos y muy duros cuando secos. A veces son salinos.

Su utilización agrícola es muy extremosa, variada y productiva, son suelos casi siempre muy fértiles, pero presentan ciertos proble mas para su manejo ya que su dureza dificulta la labranza y presentan con frecuencia problemas de inundación y mal drenaje.

Los vertisoles son suelos en donde se produce la mayor cantidad de arroz y de sorgo.

En el norte se usan para la agricultura de riego, básicamente de algodón y granos, con rendimientos buenos en todos los casos.

Para la utilización pecuaria, cuando presentan pastizales, son tambien suelos muy adecuados, sobre todo en el norte y nordeste del País.

Son suelos de susceptibilidad baja a la erosión, en general.

Estos suelos se localizan dispersos en los seis Municipios de la zona cítrica fuera de la entidad montañosa de la Sierra Madre Oriental, dandose indistintamente los dos subtipos el crómico y el pélico. Crómico.-(del Griego Kromos, color). Son vertisoles que se caracterizan por su color pardo rojizo, se encuentran mas frecuentemente en climas semisecos, y generalmente se han formado a partir de rocas calisas.

Pélico.-(del Griego Pellos, grisaceo, sin color). Son vertiso les negros o gris obscuro, tienen asociaciones en poca proporción, son casi todos los tipos que se presentan en la zona cítrica y entre sí.

X XEROSOL (del Griego Xeros, seco, literalmente, suelo seco).

Son suelos que se localizan en las zonas áridas y semiáridas del centro y norte de México. Su vegetación natural es de matorrales y pastizales.

Se caracterizan por tener una capa superficial de color claro y muy pobre en humus. Debajo de ella puede haber un subsuelo rico en arcillas, o bien muy semejante a la capa superficial; muchas veces presen - tan a cierta profundidad manchas, polvo o aglomeraciones de cal, cristales de veso o caliche, de mayor a menor dureza a veces con salinas.

Su utilización agrícola está restringida la mayor parte de las ocasiones a las zonas con agua de riego, pero existen xerosoles que pue - den cultivarse en el temporal debido a que las lluvias son poco más abundantes que en las zonas del norte.

El uso pecuario es también importante en estos suelos, sobre todo en el norte en los estados de Coahuila, Chihuahua y Nuevo León, en - donde se cría ganado bovino, ovino y caprino con rendimientos variables, en función de la vegetación. La explotación de los matorrales, cuando ex isten plantas aprovechables, como la lechuguilla o la candelilla, también se lleva a cabo en estos suelos.

La agricultura de temporal, es insegura y de bajos rendimientos. La agricultura de riego, con cultivos de algodón y de granos, así -

como de vid, es de altos rendimientos debido a la fertibilidad alta de es tos suelos.

Los Xerosoles son suelos con baja susceptibilidad a la erosión salvo cuando estan en pendientes y sobre caliche o tepetate, en donde son muy susceptibles a la erosión.

Se encuentran principalmente en el municipio de General Terán en gran parte por franjas en sentido sur-noreste, así como al oriente y norte del municipio de Cadereyta, al centro y oriente de Montemorelos; norte y oriente del municipio de Linares, así como pocas y pequeñas franjas en este último dispersas en su territorio.

Los sub-tipos principales son: Lívico (del latín lúvi, luo, - lavar) Se caracterizan por tener un subsuelo con acumulación de arcilla, son rojizos o pardos claros, en muchas ocasiónes acumulan mas agua que las otras Xerosoles. Su vegetación es generalmente de pastizal.

Cálcico (del latín calcium, calcio). Presentan acumulación de cal en el subsuelo.

Háplico (del griego haplos, simple). En muy poca proporción. No presentan las características de los grupos anteriores. Tienen asociaciones básicamente con tipos de vertisoles y entre sí.

4.- CLIMATOLOGIA

Inciden en la zona cítrica cinco tipos de climas que son los siguientes; según la clasificación climatólógica de Kopen, modificado por E. García en 1964 para adaptarlo a las condiciones particulares de la República Mexicana.

Es un clima estepario, se caracteriza por poseer un cociente

P/T C 22. g, Bs. Es el más seco de los climas BS (h') es muy cálido, con temperatura media anual de 22º C, la del más frío 18º C, es muy extenso, con una térmica mayor que 14º C.

Este clima se localiza en la parte norte del municipio de Cadereyta.

No. 2 Bs₁ (h') hw'' (e)

Es un clima estepario con características similares al anterior, sólo que su oscilación térmica varía de 7º a 14º, por lo que se con sidera muy extremoso. Se localiza en la parte central de Cadereyta, todo General Terán, la parte norte y nor-oriente de el municipio de Linares, así como una parte oriental del municipio de Montemorelos y el nor-oriente del municipio de Hualahuises.

No. 3 (A) C (Wo'') a (e)

Es un clima semicálido con cociente P/T inferior a 43.2, temperatura media anual mayor de 18°C, del mes mas frío 18°C y del mes más caliente mayor de 22°C con una oscilación térmica entre los 7°C y 14°C.

Se localiza en la parte occidental del municipio de Cadereyta todo el de Allende, en la parte occidental de Montemorelos, el poniente y sur-poniente de Linares y casi todo Hualahuises.

No. 4 C (X^{\dagger}) (W^{\dagger}) a (e)

Es un clima templado con lluvias todo el año, un cociente P/T 43.2, presencia de verano cálido con temperatura media del mes más cálido mayor a 22°C y oscilación térmica entre 7°C y 14°C, por lo que se conside ra extremoso. Se localiza en las partes más altas de la Sierra Madre en el municipio de Montemorelos.

No. 5 Bs hw¹ (e)

Es un clima estepario, semicálido con invierno fresco. El co ciente P/T es 22.9, posee una temperatura media anual entre 18° C y 22° C y del más frío 18° C, régimen de lluvias en verano y se considera extremoso, ya que su oscilación térmica varía de 7° a 14° C.

Se localiza al poniente del municipio de Linares en la Sierra Madre Oriental en sus partes altas. (2)

a) -- PRECIPITACION

Las precipitaciones medias anuales en mms. para Allende y la parte norte de Montemorelos y sur de Cadereyta, alcanza a llegar hasta 900 mms. generalmente; de donde empieza a descender hacia el centro de - Montemorelos hasta 800 mms. y hacia el nor-noreste con precipitaciones má ximas de 600 a 500 mms. en Cadereyta y General Terán. Existe además otra pequeña zona hacie el poniente del municipio de Linares con su límite con Montemorelos y su parte montañosa colindando con los de Rayones y Galeana con precipitaciones altas de 900 mms. descendiendo hacia el sur y el orien te de Linares hasta 600 y 500 mms. de precipitación media anual.(3)

b) .- TEMPERATURA

Las temperaturas promedio anual corresponden de la manera siguiente:

- 121 Fuentes. Netenul y Plun Estatal de Desarrollo Unbano.
- 13) Fuente. SARH

Los municipios de Allende y Montemorelos alcanzan una TMA de 22.9.

Linares y Hualahuises tienen una TMA de 33.3 y Cadereyta y General Terán alcanzan hasta 23.

c).- VIENTOS

Los vientos dominantes en tiémpo de primavera en la zona cítrica provienen del noreste.

d).~ EVAPORACION

La evaporación en la zona cítrica se dá desde los 1,800 mms. hasta los 2,200 mms.

Siendo las superficies con mayor índice al Oriente de Caderey ta, todo General Terán, nor-oriente de Montemorelos y nor-oriente de Linares, siendo las mas bajas en evaporación el sur-poniente de los munici - pios de Linares y Montemorelos en la Sierra Madre Oriental.

e).- ESCURRIMIENTO

El escurrimiento que existe en la zona cítrica es de 500 mms en Allende, parte norte de Montemorelos, sur de Cadereyta y una pequeña parte de General Terán, también es de 500 mms en Hualahuises, sur de Montemorelos y sur poniente de Linares.

Se reduce hasta 400 mms-al norte de Cadereyta y parte central de General Terán, aún se reduce más hacia el norte de estos dos últimos municipios. (4)

(4) Fuente. - S A R H

f).- ESTACIONES CLIMATOLOGICAS

Las estaciones climatológicas, cuya información sirvió de base para los estudios anteriores son los siguientes:

- Allende Montemorelos El realito

- Los Ramones Las Enrramadas

- General Terán Vaquería
- Linares Pablillo

- Hualahuises Camacho (5)

5.- GEOMORFOLOGIA (pendientes)

la clasificación de pendientes en éste estudio se procedió de acuerdo a la base de las capacidades o usos de los suelos para la agricultura, ganadería y forestación; se forman los siguientes tipos:

Cerro Prieto

TIPO	Α	0%	a	5%
TIPO	В	5%	а	15%
TIPO	С	15%	a	25%
TIPO	D	mas	del	25%

Los principales pendientres del Tipo A corresponden a los lla nos abajo de la cota de 550m.s.m.n. aproximadamente al oriente de la Sierra Madre, excepto en las laderas de la Meseta Alto del Ebano, donde hay pendientes tipo C en franjas muy angostas.

(5) Fuente. - SARH

La cota anteriormente mencionada corre en sentido sur-este-nor este, en el piemonte de la sierra siguiendo las ondulaciones propias de la misma.

Para la determinación de las pendientes se tomó como base la cartografía topográfica de DETENAL y se usó la formula de Alberto López Santoyo "Programa para obtener tablas de valores de pendientes del terreno usando mapas topogr+aficos".

De la cota 550 a600 m.s.n.m. se localizan la mayor cantidad de pendientes tipo B, así como en algunas franjas angostas en la parte - norte de Montemorelos, sur y oriente de Cadereyta, al centro y oriente de General Terán y al oriente y centro de Linares.

De la cota 600 a 700 m.s.n.m. aproximadamente se localiza la pendiente de tipo C, así como en algunas laderas de la Meseta Alto del Ebano y en laderas de pequeñas lomas al oriente del municipio de Linares.

El tipo D, se localiza basicamente arriba de la cota 700 m.s. n.m. en la Sierra Madre Oriental y las estribaciones del Cerro de la Si-lla en los municipios de Cadereyta y Allende.

La fórmula es: $S=\frac{ab(h)}{AH}$

ab = Distancia en mms. en cartograf+ia según escala

AH = Diferencia de los puntos sobre el nivel del mar

H = Distancia de las curvas de nivel

S = Valores de las tablas para encontrar las pendientes

6.- HIDROGRAFIA : SUB-CUENCA DEL RIO SAN JUAN

Se puede considerar que el Río San Juan nace en la Presa de -

la Boca o Rodrigo Gómez dentro del municipio de Santiago, N.L., en el canón del Huajuco, siguiendo una dirección suroeste-noreste a oeste-oriente.

Cruza el límite Municipal con Cadereyta y se interna en éste municipio pasando por comunidades como La Boca, El Durazno, Cieneguilla del Río, El Barranco, La Poderosa, El Cerrito, Santa Engracia, Chihuahua, El Gran Chaparral, San Juan.

A partir de aquí comienza un movimiento descendente hacia el sur pasando por Molino Viejo, La Serrana; Pueblo Nuevo.

En este trecho, sufre la confluencia de el Río Santa Catarina proveniente desde el Municipio de Santiago, pasando por Santa Catarina, Garza García, Monterrey, Guadalupe, Villa Juárez y por último Cadereyta. También recibe las aguas del Río Ramos el cual nace en la Sierra Madre Oriental en el municipio de Santiago, cruza a Montemorelos, después sirve de límite entre Allende y Montemorelos, hasta internarse en el municipio de Cadereyta y llegar al Río San Juan.

Prosiguiendo con el río San Juan, después del Pueblo Nuevo - cambia rumbo hacia el oriente hasta recibir la confluencia del Arroyo Mar garitas que nace en el Municipio de Montemorelos y Terán, primero Terán y Cadereyta después, hasta la confluencia mencionada, donde el San Juan con tinúa siendo el límite de éstos últimos municipios.

En la última parte dentro de la zona cítrica de éste río sirve de límite con el muncipio de Los Ramones, se interna en éste y vuelve a - ser mediador entre Los Ramones y General Terán para proseguir su rumbo a-dentrandose en el municipio de China, N.L., no sin antes ser confluenciado por el río Pilón (Montemorelos), que nace en la Sierra Madre Oriental al poniente de Montemorelos, cruza este municipio en su parte central con - rumbo sur-oeste-noreste, cruza el múnicipio de General Terán con el mismo rumbo, hasta la unión con el San Juan.

Por último, la subcuenca recibe las aguas de los arroyos de menor importancia como Molinos y Jaras, como otros.

Las comunidades favorecidas por el río Santa Catarina son:

Cadereyta Jiménez, Santa Fé, Los Guerra, Santa Rita, General Treviño, Villa Vieja.

Las comunidades favorecidas por el río Pilón son: Santa Rosalía, San Buenaventura, La Ventana, San Antonio, San Francisco, General Escobedo, Gyl de Leyva, Montemorelos, San José, Ojo de Agua, Laborcitas, San Rafael del Llano (El Mezquital), La Ladrillera, General Terán, Dolores, Santa Rita, El Espiritu, San Pablo, El Magañón, El Zopilote, Las Anacuas, Unión, La Corona (Camarillo), Las Brisas, Santa Engracia, El Encade nado, Progreso, entre otras.

Las comunidades favorecidas por el arroyo Garrapatas son: El Porvenir, La Palma, Tierras Coloradas, Valle Hidalgo, La Hondura, El Abrevadero y Las Alazanas entre otras.

Por último, las comunidades favorecidas por el Río San Juan - en el segundo tramo después de la confluencia del Arroyo Margaritas son: El Sabino, El Tuétano, Las Puentes, Los Treviño, entre otras.

SUBCUENÇA DEL RIO SAN FERNANDO

Los principales ríos y arroyos que componen enta sub-cuenca son: El Río Cabezones (Potosí), Río Conchos, Río Hualahuises, Río Pablillo, Río Pomona.

Los arroyos más importantes son: El Coronel, El Yerbaniz, El Chocolate, La Laja, La Nutria, La Víbora, El Cangrejo, La Cebadilla, San Mateo, El Troncón, Anegado, Arroyo Seco, Alamos, La Lajilla y Loma Alta.

El Río Potosí (Cabezones), nace cerca de la cabecera del municipio de Galeana, mediante la confluencia de varios arroyos, bajando de la Sierra Madre Oriental mediante cañadas y recibiendo las aguas de arroyos y derramaderos que a su paso se encuentran, desde 1,600 m.s.n.m. hasta la cota de 700 m.s.n.m. donde toma un rumbo sur-poniente nor-oriente, repartiendo sus aguas para varias propiedades agrícolas y en lugares como - San José, La Concepción, Las Coloradas; donde cambia su rumbo hacia el oriente y posteriormente desciende hacia el sur, cruzando por las localida

des de San Fernando, Cabezones, La Unión, La Luz y La Esperanza; voltea de nuevo hacia el noreste pasando por Independencia, El Palmar, Las Trancas, El Alto, El Coyote, La Concepción, El Camelo, El Golfo, El Carmen de los Elizondo, Dolores y San Juan, San Pedro de los Escobedo, El Capricho, Buenavista y San Isidro donde confluye con el Río Pablillo formando el Río Conchos.

El Río Conchos empieza a correr hacia el oriente sufriendo una variación hacia el nor-nordeste, pasando por las siguientes localidades: San Antonio, Ojo de Agua, Santa Rosa, San Jacinto y La Paloma, donde recibe las aguas del Río del mismo nombre, que anteriormente pasó por La - Florida, San Luis, La Escondida.

Prosigue el Conchos, que a partir de aquí sirve de límite entre los estados de Nuevo León y Tamaulipas, hacia el nordeste, serpentean do en marcada forma y cruzando en su trayecto a las localidades de La Mag dalena, Las Animas, La Primavera, Santa Elena, Loma Balnca, La Guadiana, Buenavista, San Juan de Vaquerías, San Rafael, El Huisachito, El Tabaco, Villa Aldama y otros.

El Río Pablillo nace, al igual que el Potosí, en la Sierra Ma dre Oriental, dentro de el municipio de Iturbide, en la localidad del Río de San José, cuyo nombre viene del arroyo de San José que es el principal alimentado del Pablillo.

El Pablillo desciende de la sierra recibiendo las aguas de arroyos como La Purísima (Iturbide), y Santa María (Linares) y derramade ros. Desemboca frente a la localidad de San Francisco Tenamaxtle y los Alamos en la cota 600 m.s.n.m. con dirección norte, pasando posteriormente por La Carrera, Caja Pinta, San Roberto, San Rafael, Vista Hermosa, El Co yote, La Loma (El Perico), La Loma, Linares, La Petaca y El Popote; Donde concluye con el río Hualahuises.

Prosigue en dirección noreste y pasa por las comunidades de Guadalupe, La Morita, El Cascajoso, Cerro Prieto, Los Leones y San Isidro, donde concluye con el Río Potosí.

En su trayecto recibe las aguas de numerosos arroyos pequeños permanentes e intermitentes.

El Río Hualahuises nace en la Sierra Madre Oriental, siendo su alimentador el arroyo Las Alazanas y desciende de la cota 1,300 m.s.n.m. desembocando en la cota 500 m.s.n.m. al poniente de Hualahuises pasando por Jesús María, Las Adjuntas y el Barreal.

Prosigue hacia el oriente pasando por Cinco Señores, Los Angeles y las Tenerías, donde recibe las aguas del Arroyo Camachito (La Cebadilla).

Posteriormente pasa por las localidades de Camacho, San Joaquín, Lampazos, La Escondida y el Popote que es donde recibe las aguas de el Pablillo.

VI.- DIAGNOSTICO

A.- DETERMINACION DE LAS UNIDADES ESPACIALES

Para poder establecer las bases fundamentales de estudio y de terminar así el estado general en que se encuentran actualmente las super ficies de los municipios en cuanto a su capacidad potencial de producción agropecuaria y afectación por erosión o salinidad, se procedió a tomar como base los siguientes factores:

- 1.- Geología
- 2.- Edafología
- 3.- Clima
- 4.- Geo-morfología

1.- Geología.

Según en los datos aportados en el prediagnóstico, la clasifi cación de los tipos de sustratos de suelo es la siguiente:

- a) Aluvión
- b) Lutitas
- d) Caliza e) Caliza-lutitas
- c) Conglomerados f) Lutitas-arenisca

2.- Edafología

La clasificación edafológica corresponde a:

a) Cambisol	В	b) Castañozem	K
c) Cherozem	С	d) Feozem	Н
e) Fluvisol	J	f) Gleysol	G
g) Litosol	Ι	h) Luvisol	L
i) Regosol	R	j) Rendzina	E
k) Vertisol	V	ĭ) Xetosol	x

3.- Climas

Los tipos de climas que se localizan en la región son:

```
No. 1 Bs<sub>O</sub> (h') hw'' (e')
No. 2 Bs<sub>1</sub> (h') hw'' (e)
No. 3 (A) C (Wo'') a (e)
No. 4 C (X') (W'') a (e)
No. 5 Bs hw'' (e)
```

4.- Pendientes

- a) De 0 a 5 %
- b) De 6 a 15%
- c) De 16 a 25%
- d) M+as de 25%

Las múltiples maneras de combinación de estas cuatro variables con sus modalidades que se localizan en la zona cítrica determinan las diferentes unidades espaciales cuyas caracteríticas similares se agrupan formando tipos de superficies.

A estas unidades espaciales se les incorporará, así mismo, las variables correspondientes a la susceptibilidad natural de uso del agua - para riego en la producción agrícola, así como también la afectación que ha sufrido por erosión en general.

Las unidades espaciales determinadas con las primeras cuatro variables de Geología, Edafología, Climas y Pendientes no seran altera — das con la incorporación de las variables de susceptibilidad de riego y erosión. Es decir, que la clasificación que resultará, de las superfi — cies de las unidades espaciales, contendrá áreas parciales o totales de — ser susceptibles al riego o que se encuentres erosionadas.

Estas últimas dos variables serán valoradas en tres rangos, que son:

SUSCEPTIBILIDAD DE RIEGO

- L.- Bueno.- Que recibe en forma natural agua suficiente para regar indistintamente todo el año.
- 2.- Regular Existe la posibilidad de no recibir agua para riego continuamente.
- 3.- Malo Tiene muy pocas o nulas posibilidades de recibir agua para riego provenientes de los cuerpos y mantos acuíferos.

EROSION

- 1.- Bueno Superficie carente de afectación por erosión.
- 2.- Regular.-Superficie afectada en los primeros dos niveles de erosión.
- 3.- Malo.- Superficie afectada por el tercer y cuarto niveles de erosión.

De esta manera, obtendremos superficies de unidades espaciales en las que a su vez, se clasifican con la evaluación anterior, definiendo las con las condicionantes mencionadas, estableciendo así la tipología de las superficies similares en cuanto a factores componentes en el desarrollo de la producción agropecuaria y forestal.

B.- LAS UNIDADES AMBIENTALES

Una vez obtenidas la tipología general de las unidades espaciales, cuyas características potenciales de producción agropecuaria y forestal similares se cotejarán con la clasificación de capacidad de producción establecida por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en el Desarrollo del Plan Nacional Hidráulico, anexo F, para la cuenca del Río Bravo en la zona noreste de la misma, donde queda integrada la zona cítrica.

Dicha clasificación determina en ocho diferentes niveles de -capacidad productiva agropecuaria, siendo números romanos del I al VIII, según resulte la capacidad de cada una de las superficies obtenidas en las unidades espaciales anteriormente.

Así, la clasificación de superficies con el número I, será - aquella en la que cuenta con los factores físico espaciales y condicionantes naturales apropiados para obtener un máximo de rendimiento agrícola de cualquier tipo de cultivo que dichos factores permitan producirse en la zona.

La clasificación con el número II se referirá entonces a un potencial de producción agrícola que se verá afectado por no poder contar con el suficiente riego , principalmente, reduciendose dicha producción en su cantidad potencial, o que el tipo de suelo o clima la afecten.

La clasificación con el número III, se refiere definitiva - mente a las superficies de temporal o posible ganadería.

Con el número IV, son las superficies de temporal o con alguna posibilidad de riego, dedicada exclusivamente a la producción de pastos para la ganadería.

El número V, se refiere a la incapacidad suficiente de producción agrícola en un plan de comercialización y que pudiera ser usado en todo caso como de autosuficiencia para consumo familiar, o de uso de agos

tadero.

Los números VI y VII, serán exclusivamente de agostadero.

El número VIII, condicionado a las características que determinan su situación actual, pudiendo ser definido de forestales de tipo I ó tipo II, según sean maderables o no respectivamente; Páramos y Yermos,

De ésta manera, se llamarán entonces cada uno de estos nive - les de la siguiente manera:

Nivel	I	Agricultura	A-1,	A-2,	A-3
Nivel	ΙΙ	Agricultura	A-1,	A-2,	A-3
Nivel	III	Agricultura y Ganadería		A-3,	G-1
Nivel	IV	Agricultura y Ganadería		A-3	$G\!-\!1$
Nivel	VI	Ganadería	G-1,	G-2,	G-3
Nivel	VII	Ganadería	G-1,	G-2,	G-3
Nivel	VIII	Ganadería-temporal,	A-3,	G-1	
		forestal, Páramo y	G-1,	G-2,	G-3
		Yermo.	F-1,	F-2	
			Po'	Y	

La especificación de la clasificación del número I al VIII, proseguida por una inicial letra minúscula, es la determinación de la condicionante de los factores espaciales y naturales en las que definen la causa de su ordenación, siendo las iniciales que a continuación se presentan:

Causa	Topográfica ·	t
Causa	Climática	С
Causa	Tipo de suelo	е
Causa	Sustrato de suelo	s

Finalmente, se determinarán 10 diferentes tipos de unidades - ambientales en cuanto a la producción agropecuaria y forestal, así como la definición de las superficies susceptibles de protección o regenera - ción.

Considerando nuevamente la clasificación de la S A R H en el Plan Nacional Hidráulico, Anexo F, se establece la capacidad productiva en cada uno de los tipos del I al VIII de los diferentes cultivos y de uso pecuario que permiten los factores condicionantes en la zona ya mencionados, cuyo uso se mostrará más adelante.

C.- INCORPORACION DE VARIABLES EXOGENAS

Dentro del estudio que se pretende, se consideran diferentes variables que de una u otra forma afectan a las unidades ambientales resultantes.

Estas variables son independientes en cuanto a la definición de las unidades ambientales y su capacidad productiva, pero son muy importantes en la determinación de posibles acciones que pudieran beneficiar — en alguna forma a la población, así mismo, pueden ser involucradas a causa de obtener un conocimiento más completo de las actividades socio—económicas de la población objeto del presente estudio.

Las variables consideradas son:

- 1.- Accesibilidad vehicular
- 2.- Población
- 3. Mecanización de cultivo
- 4.- Posibilidad de recreación

Cada una de estas variables tendrá tres rangos de nivel: bueno, regular o malo, según sus características.

- 1.- Accesibilidad vehicular
- a) Bueno.- Son las unidades que dentro de su superficie, , cuentan con carreteras o caminos de terracería

bién conservados. Se contemplatambién los factores físicos.

- b).- Regular-Son los que dentro de su superficie, cuentan con caminos de mano de obra y terracería en regular estado.
- c).- Malo Son los que no cuentan con acceso suficientes para el paso vehicular y además con problemas físicos.

2.- Población

- a).- Bueno.-Son las unidades que cuentan con comunidades proporcionalmente mayores en cuanto a su superficie.
- b).- Regular Son las unidades que cuentan con comunidades medias proporcionalemente en cuanto a su superficie.
- c).- Malo Son las unidades que casí no cuentan con población alguna proporcionalmente a su superficie.

3.- Mecanización

- a).— Bueno.— Son aquellas unidades que son susceptibles de usar maquinaria pesada en la producción agrícola.
- b).- Regular Son aquellas unidades que requieren de ciertos cuidados en el manejo de maquinaria pesada.
- c).- Malo Son aquellas unidades en que no deben usarse maquinaria pesada.

4.- Posible recreación.

- a).- Bueno Son aquellas unidades que cuentan dentro de superficie lugares de ser susceptibles de recreación para la población en buena proporción a su área.
- b).- Regular Son aquellas unidades que cuentan dentro de su superficie pocos lugares de ser susceptibles de recreación en proporción a su área.
- c).- Malo.- Son aquellas unidades que no cuentan con lugares de posible recreación para la población.

Todas estas variables se involucran en la definición del uso potencial del suelo de cada una de las unidades ambientales considerándo-las a su vez con las condicionantes físico—espaciales locales en la mayor aproximación posible, teniendo que realizarse un estudio detallado como resultado del presente plan, cuyos objetivos no alcanzan esta profundidad de detalle.

D.- USO POTENCIAL DEL SUELO.

1.- Uso potencial antes de la comparación con el uso actual.

El estudio realizado hasta este punto, de acuerdo a la clasificación dada anteriormente, cuenta con las siguientes superficies o áreas de uso potencial agropecuario y forestal, así como de las superficies que son páramos o yermos.

En la zona cítrica existen:

Tipos a) A-l	Areas con posibilidad de riego todo el año.	Superficies 19,150 Has.
b) A-1(B)	Areas con posibilidad de riego todo el año y erosionadas levemente.	8,126 Has.

Tipos

c) A-1(R) Areas con posibilidad de riego todo el año y fuerte erosión.

TOTAL: 27,909 Has.

A esta primera clasificación de tipos generales, se considera ron las siguientes variables, además de la posibilidad de riego:

- 1.- Erosión del suelo
- 2.- Accesibilidad vehicular
- 3.- Nivel de población proporcional
- 4.- Indice de mecanización de la capacidad de uso del suelo.
- 5.- Posibilidad de recreación (6)

las diferentes combinaciones de estas variables producen subgrupos con características muy particulares, de las cuales se pueden deri var acciones políticas y estrategias para el desarrollo productivo y el beneficio local de cada una de las áreas definidas. (7)

- 16) Esta se tomuná en cuenta hasta después.
- 171 Los resultados finales de las combinaciones dadas para todas las unidades ambientales en la zona, se pueden ver en el anexo estadístico en los cuadros.

Para el grupo A-2 tenemos:

	Tipos			<u>Superficies</u>
a)	A-2	Areas con problemas de	e riego durante el año	32,115 Has.
ъ)	A-2(B)	Areas con problemas de y con erosión leve.	e riego durante el año	2,741 Has.
c)	A-2(R)	Areas con problemas de y fuerte erosión.	e riego durante el año	3,952 Has.
			TOTAL:	.38,808 Has.

En esta clasificación se consideran las mismas variables que las del grupo A-1.

Para el grupo A-3 tenemos:

	Tipos		Superficies
a)	A-3	Areas con mala o nula posibilidad de riego de temporal	17,754 Has.
ъ)	A-3(B)	Areas con mala o nula posibilidad de riego con leve erosión.	5,373 Has.
c)	A-3(R)	Areas con mala o nula posibilidad de riego con fuerte erosión.	13,895 Has.
		TOTAL:	37,022 Has.

En esta clasificación se consideran las mismas variables que las del grupo A-1

Para el grupo A-3, G-1 tenemos: (8)

<u>Tipos</u>	•	Superficies
a) A-3, G-1	Areas con mala o nula posibilidad de riego y puede ser usada en ganadería	335,960 Has.
b) A-3(В), G-1	Areas con mala o nula posibilidad de riego y puede ser usada en ganadería con leve erosión.	160,707 Has.
c) A-3(R), G-1	Areas con mala o nula posibilidad de riego y puede ser usada en ganadería con fuerte erosión.	53,422 Has.
	TOTAL:	550,109 Has.

Para los grupos de G-1, G-2 y G-3 tenemos: (9)

- (8) Para este grupo no se considera la variable de posibilidad de riego a causa de sus condiciones de tipos de suelo, clima, topografía, etc.
- (9) En este grupo no se considera la variable de riego a causa principalmente de las condiciones geo-morfología (pendientes) y de tipos de suelo, clima, etc.

	Tipos	_	Superficies
a)	G-1	Areas con posibilidad de cultivo de pastos en temporal.	26,806 Has.
ъ)	G-2	Areas sin o pocas posibilidades de cultivo de pastos en temporal (agostadero).	23,834 Has.
c)	G-3	Areas sin ninguna posibilidad de cultivo de pastos en temporal (agostadero).	22,322 Has:
d)	F-2 y P	Forestal no maderable (11a) o con poco ren_dimiento, páramos.	75,210 Has.
		TOTAL:	148,172 Has.

2.- SUPERFICIES EROSIONADAS EFECTIVAS. (10)

En la zona cítrica se encuentran afectadas una gran cantidad de hectáreas por erosión, causadas por la falta de cuidado en el trabajo de cultivo, la pastorización, ganadería y la acción eólica.

De ésta manera, dichas superficies afectadas se localizan de la siguiente manera:

En el municipio de Allende existen 5,150 Has. de las cuales - 4,048 Has. son de uso potencial en ganadería y 1,102 Has. en agricultura.

En el municipio de Cadereyta existen 41,409 Has. de las cuales 29,646 Has. son de uso potencial en ganadería y 11,763 Has. en agricultura.

10.- Fuente.- Estudio realizado por la SARH y la Dirección de Estudios - Agropecuarios del Estado.- Ver plano correspondiente.

11.- Según el estudio mencionado anteriormente.

11a. - Nota: El resto de la superficie total corresponde a F-2 y P (forestal, no maderable y páramos) Ver punto 11 de el Diagnóstico.

En el municipio de General Terán existen 103,815 Has. de las cuales 77,878 Has. son de uso potencial en ganadería y 25,937 Has. en agricultura. En este municipio existen 738 Has. con leve salinidad en uso potencial de agricultura.

En los municipios de Linares a Hualahuises existen 95,497 Has de los cuales 86,664 Has. son de uso potencial en ganadería y 8,497 Has. en agricultura.

En el municipio de Montemorelos existen 49,761 Has. de las -cuales 33,195 Has. son de uso potencial en ganadería y 16,566 Has. en a-gricultura.

- INTERENLACE ENTRE CENTROS DE POBLACION Y ACCESIBILIDAD. (12)
- a) Carreteras Federales y Estatales.

En la zona cítrica se localizan tres carreteras de juridicción federal. La principal columna vertebral, es la Carretera Nacional (85) - que pasa por todas las cabeceras municipales, excepto Cadereyta y General Terán.

Este tramo es parte integrante de la carretera que une a Monterrey con Cd. Victoria y alcanza comunicación hasta Nuevo Laredo hacia el norte y Cd. de México hacia el centro de la República. Es importante la comunicación al puerto de Altamira, Tam., conectada a la altura de Llera, Tam.

1121 Proyecto para estudio de perfiles de inversión, auspiciado por FONEP, NAFINSA. Participación.- Arq. Jorge A. Legoff Sosa. El tramo entre Monterrey y Linares se encuentra en amplia - ción a cuatro carriles, siendo el avance actual en terminación de Monterrey a Allende y en proceso de Allende a Montemorelos.

La longitud, dentro de los municipios de la zona cítrica, es de aproximadamente 95 Km. y el tramo de ampliación de 65 Km.

El kilometraje total Monterrey, Linares es de 140 Km., existen en el municipio de Linares 30 Km. antes de llegar al límite con el Estado de Tamaulipas, cuyas condiciones actuales son muy malas.

La segunda carretera es la No. 60, que comunica a la cd. de Linares con San Roberto (S.L.P.) en la carretera Central, pasa por Galeana N.L. y otras pequeñas comunidades.

Las condiciones de esta carretera son regulares en general y su longitud dentro del municipio de Linares es de 35 Km.

La carretera No. 48 comunica a las ciudades de Montemorelos y General Terán con el norte del Estado de Tamaulipas, pasando por China N.L. donde entronca con la carretera de Monterrey-Reynosa. Esta carretera fa cilita la comunicación del transporte que proviene del centro de la Republica sin tener que cruzar la Cd. de Monterrey. Se encuentra en malas - condiciones.

La longitud de esta carretera dentro del Municipio de Montemo relos es de 8 Km. y en el municipio de General Terán 38 Km.

Carreteras de juridicción Estatal.

Carretera Allende-Cadereyta. Sirve de desfogue de la producción agropecuaria de los municipios de Allende, norte de Montemorelos y sur de Cadereyta, su longitud total es de 40 Km. Está en regulares condiciones.

Carretera Linares - Lucio Blanco (Tam.). Comunica a las comunidades de La Petaca y otras, se encuentra en regulares condiciones. - Su longitud es de 22 Km. dentro del Municipio de Linares.

Carretera Linares - La Escondida. Revestida, condiciones regulares, 10 Km. de longitud.

Carretera interconexión con carretera No. 60 a San Rafael, - revestida, 5 Km. de longitud.

Carretera Allende - La Cruz. Longitud de 15 Km. en el municipio de Allende.

Carretera Allende - Raíces. 3 Km. de longitud.

Carretera Montemorelos - San Gerardo. 7 Km. de longitud.

Carretera Montemorelos - Tierras Coloradas. 20 Km. de longitud.

Carretera Montemorelos - Pilón Viejo. 6 Km. de longitud en buen estado.

Carretera Montemorelos - La Carranza, 4 KM. en buen estado.

Carretera Montemorelos - Santa Elena 10 Km. en buen estado y 4 Km. en terracería.

b) Caminos de terracerías.

Montemorelos - General Escobedo y aledaña a ésta a El Edén - 4 Km. en buen estado.

Montemorelos - Laborcitas y aledañas a San José y Ojo de Agua 7 Km. en buen estado.

Entronque Carretera Nacional - Rayones, son aproximadamente 30 Km. en buen estado dentro del municipio de Montemorelos.

Entronque Carretera Nacional - Las Huertas, son 7 Km. en buen estado con desviación a El Granjero.

Montemorelos - Chihuahua, se encuentra aledaña a las siguientes poblaciones: La Angostura, El Pedregal y San Vicente. 6 Km. de longitud en buen estado.

Camino Huertas - San José las Flores. 6 Km. en buen estado.

Ampliaciones o terraceado:

Ventura a Vallé Hidalgo 4 Km.

Nogalitos a El Fraile 8 Km.

Lampacitos a Sabino 4 KM.

Fraile a San Miguel 2 KM.

Se asfaltó el camino de terracería al ejido de Berlanga García en diciembre de 1980, 3 Km.

Linares - La Perla 2 Km. en buen estado.

Linares - Los Angeles 1.5 Km. en buen estado.

Entronque Carretera Nacional - Loma Alta, 15 Km. en buen estado. Se encuentran aledañas a éste camino las poblaciones siguientes: Santa Rita, La Gavia, Brasil, San Martín, La Estrella (El Charco).

Hualahuises a San Mateo, 6 Km. en buen estado.

Entronque Carretera Monterrey - Reynosa a San Juan, 2 km. de longitud en buen estado.

Entronque Carretera Monterrey - Reynosa a 6 Km. en buen estado.

Cadereyta - La Chueca, 6 Km. terracería.

Entronque Allende - Cadereyta a San Miguelito. 7 Km. terra - cería.

Entronque Allende - Cadereyta a Las Trancas. 13 Km. terracería.

Entronque Carretera Nacional - San antonio Allende. 5 Km.. asfaltado en buen estado.

Allende - El Frayle. 14 Km. asfaltado.

Entronque Carretera Montemorelos - China a El Encadenado. 10 Km. asfaltado en buenas condiciones.

Entronque Carretera a Guadalupe - La Joya - Vaquerías. 36 Km . en buen estado, terracería.

Entronque Linares - Lucio Blanco a Los Leones y San Cristobal 32 Km. de terracería en buen estado.

c) Ferrocarriles.

Existen aproximadamente 140 Km. de vías ferreas en la zona - cítrica con 8 estaciones que son:

1	Linares	(Estación)
2	E. Zapata	(Bandera)
3	Huertas	(Bandera)
4	Montemorelos	(Estación)
5	La Fuente	(Bandera)
6	Est. Terán	(Bandera)

7.- Est. Vaquero (Bandera)

8.- Cadereyta (Estación)

Actualmente las estaciones de Montemorelos y Linares se encuen_ tran en condiciones muy deterioradas.

No hay proyecto de ampliaciones a la vía ferrea ni de esta - ciones.

4.- IRRIGACION. 112a1

Las obras de aprovechamiento hidráulico para el regadío en la zona cítrica se localizan dentro de cada municipio de la siguiente manera:

	Almacena- miento	ción	Manan- tial	Pozos P,	P. de bombeo	Mixtos
Allende		13				
Cadereyta		16				27
Hualahuises		4		2		67
Gral Terán	2	13	2	74:		4
Linares	10	22	2	11		
Montemorelos		35	1	40		
TOTALES	12	103	5	130		98

Estas obras benefician a un total de 210 comunidades y una su perficie susceptible de riego de 34,898.81 Has. de las cuales 10,646.95 Has. son de superficie ejidal y 24,251 Has. son de pequeños propietarios.

12a. - Tuente: Distritor de rrego. - Aprovechamientos registrados principal mente ejidules. Faltan de los pequeños propietarios. Las superficies regadas para los del grupo de un - usuario o propietario son de la cantidad de 3,795 Has. o sea el 10.874% de la superficie total. Para el grupo de menos de diez tienen 3,253 Has. o sea el 9.321%, el grupo de diez o más cuenta con - ~ 17,203.86 Has. que corresponde al 49.297% del total de la superficie. Los ejidatarios cuentan con 10,646.95 Has. o sea el 30.508%.

Los usuarios beneficiados son 5,156 productores agropecuarios de los cuales 3,220 son ejidatarios y 1,936 son pequeños propietarios, en totak.

Los valores relativos a las anteriores cantidades son:

Las superficies ejidales bajo el regimen de riego alcanzan el 30.508% del total de la superficie de riego, siendo el 69.492 % restante a los pequeños propietarios.

El 62.451% de la población beneficiada corresponde a los ejidatarios y el 27.54% a la población de los pequeños propietarios.

El total de las comunidades ejidales beneficiadas son 47 y el de pequeños propietarios 182, de éstos últimos 84 comunidades son de un - sólo dueño cada una y 34 comunidades de menos de 10 propietarios y el res to tienen una media de 23.96 o 24 beneficiados por comunidad, siendo estas 64.

Las superficies que benefician a los usuarios de los pequeños propietarios y que son de uno solo, alcanzan la cantidad de 3,817 Has. que divididas entre los 84 propietarios o usuarios individuales corresponde una media de 45.44 Has. por cada uno.

Ahora, si obtenemos el porcentaje de la superficie con respecto a la total es del 10.93%. Y de los propietarios de menos de diez tenemos que de 3,458 Has. para 118 propietarios o usuarios, tienen una media de 10.15 Has. por cada uno.

Mientras que los ejidatarios cuentan con una media de 3.003 - Has. de riego por cada usuario.

El número de obras de aprovechamiento hidráulico entre los - propietarios de un usuario son 142 y el grupo de menos de 10 propietarios cuentan con 37 obras. El grupo de 10 o más tienen 150 obras; mientras - que los ejidatarios cuentan con 75 obras, de las cuales el 50% las comparten con pequeños propietarios.

Por último, la distribución del consumo del agua para riego, en el estudio que la Jefatura de Unidades de Riego realiza se establece de la siguuiente manera:

Para un usuario por propiedad, tienen 6,337 l.p.s. de aprovechamiento; el grupo de menos de 10 usuarios tiene 4,447 l.p.s. y el de 10 o más cuentan con 12,522 l.p.s.; los ejeidatarios tienen 5,785 l.p.s.

Existen además, 13 presas de almacenamiento con un total de 26,068,000 M3 de capacidad de agua para uso en todo el año y benefician a un total de 496 ejidatarios y 13 pequeños propietarios.

IRRIGACION

Tipos de usuarios	Superficie Has.		Cantidad de usuarios .o	e Conuni- dades o lugares	odea–	Tipos da aprov.	e 1.p.s.	media Media l.p.s. l.p.s x.usua x Ha.		
1 usuario	3,817	45,44	84	84	144	11 D 133 PP	6,337	75.44	1.66	
Menos de 10 usun- rios	3,458	29,305	118	34	37	26 D 2 A 2 M 2 PP 5 Mi	4,447	37.69	1.286	
10 o més Peq Prop	16,893.31	10.146	1,665	64	152 7	55 D 3 M 94 Mi	12,522	7.52	.741	
Ejidatarios s/presa de almacen	8,658.95	3,235	2,676	34	65	43 D 3 M 4 PP	5, 785	2.162	.67	
						15 ML			63	

5.- USO AGRICOLA.

Existen en la zona cítrica superficies abiertas al cultivo en general y se califican de la siguiente manera:

a) Cítricos:

Hay 53,125 Has., de las cuales 31,745 HAs. son de riego y - 21,380 Has. son de temporal.

b) Cultivos varios de riego:

Hay 35,610 Has. para los cultivos de riego, ya sean anuales o de ciclos. El riego puede ser todo el año (A-1) o sólo en época de lluvias (A-2) /13/

c) Temporal:

Hay 16,790 Has. para el cultivo de temporal de ciclos o anuales. (14)

El total de las superficies abiertas al cultivo son 105,525 Has. El uso ejidal de estas se reparte de la siguiente manera:

a) Cítricos:

Hay 2,470 Has., de las cuales 1,470 son de temporal y 1,206 de riego.

b) Cultivos varios de riego:

Hay 5,080 Has. que incluye los cultivos varios no cítricos de riego todo el año (A-1) y en épocas de lluvias (A-2)

13.- Incluye tos pastos inducidos.

14. Incluye to partor inducidos.

c) Temporal:

Hay 5,285 Has. que incluye los cultivos varios no cítricos.

El uso de las superficies pertenecientes a los pequeños propie tarios es como sigue: (15)

a) Cítricos:

Hay 50,655 Has. de las cuales 30,745 Has. corresponden a riego y 19,910 son de temporal.

b) Cultivos varios de riego:

Hay 30,530 Has. que incluyen los cultivos varios no cítricos de riego todo el año (A-1) y en época de lluvias (A-2).

c) Temporal:

Hay 11,505 Has. que incluyen los cultivos varios no cítricos.

De ésta manera los valores relativos son:

- a) Uso del suelo en producción de cítricos, el 50.34% de la tierra abier ta al cultivo.
- b) Uso del suelo en producción de cultivos varios de riego no cítricos, el 33.745% de la tierra abierta al cultivo.
- c) Uso del suelo en temporal, es el 15.911% de las tierras abiertas al cultivo.

15.- Fuente: S A R H - Estudios Agropecuarios del Estado, Gobierno del -Estado de N. L. . Ver el cuadro final de la relación de áreas:

USO DEL SUELO AGRICOLA DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS Y EJIDALES.

Nota:

La diferencia existente entre los datos arrojados por las superficies irrigadas en el punto No. 4 en comparación con las del punto 5 se debe a que tal diferencia no la controla el : Departamento de Jefatura de Riego de la S A R H, por ser la mayoría de ellas propiedad privada de auto administración y de suelos para uso de pastizales de ganaderos.

USO DEL SUELO AGRICOLA DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS ACTUAL

Tipo de – cultivo	All	ende	Cade	eyta	Himlah	uises	Ter	án [Line	rres	Montenc	relos	SLB-TO	ALES	TOTALES
Valores	Abso- luto Has	Rela- tivo %	Abso- luto Has	Rela- tivo %		Rela- tivo %		Rela- tivo %		Rela- tivo %		tivo	Abso- luto Has	Rela- tivo %	%
CITRICOS Riego Tenporal	2,210 4,600	2.094 4.359	3,525 6,040	•	1,240 250	1.175 0.237		5.537 4.425			14,192 4.050				
Oultivos de ciclo anual Tanporal	150 100	0.142	2,200 4,085			0.303	1	İ	17,040 3,570		-	1	1	}	28.931 10.903
TOTALES	7,060	6.690	15,850	15.020	1,910	1.810	20,073	19.022	25,745	24.398	23,152	21.939	93,790	87.836	87.836

USO DEL SUELO AGRICOLA EJIDAL ACTUAL

CITRICOS	1	1	1	1	1	i !	i	í	1	1		. 1	1	ı	
Riego	206	0.195	450	0.126			250	0.237	300	0.284		[1,206	1.142	
Temporal		 -	150	0.142		<u> </u>	350	0.332	300 (0.284	670	0.634	1,470	1.393	2.53
Oultivos de ciclo anual			100	0.095	250	0.237	1,570	1.488	3,160	2.994			5,080	4.814	4.814
Temporal	<u> </u>		935	0.886	<u></u> _	<u> </u>	1,460	1.383	2,890	2.767		<u> </u>	5,285	5.008	5.008
TOTALES	206	0.195	1,635	1.549	250	0.237	3,630	3.440	6,650	6.301	670	0.634	12,835	12.1 63	12.357

6.- Obras Agropecuarias.

En el año de 1979 se realizaron la apertura de 5 pozos y zonas de riego en el municipio de Linares para beneficio de 630 Has incluyendo una rehabilitación.

Dichas obras se ubican en el Cascajoso, Cerro Prieto, Leones y La Morita. Es de importancia señalar que en la actualidad se está cons truyendo la Presa de Cerro Prieto con capacidad de 40,000,000 de M3 y su principal uso será de abastecer de agua a el Area Metropolitana de Monterrey y ocupará las superficies señaladas afectando un área de 4,500 Has. o más, en donde se ubican las obras mencionadas.

Además se tienen en programa por aprobar las siguientes obras:

Cadereyta:

Trancas y Sabarado	250 Has.
Vaqueros	120 HAs.
La Nutria	120 Has.
тотаТ	490 Has.

General Terán:

Las Anacüitas 250 Has. S. Juan de Vaquerías 4,000 Has. Sta. Ana Viejo 150 Has. T O T A L-4,400 Has.

Hualahuises:

Las Anacuas 4,000 Has.
La Laja 200 Has.
T O T A L-4,200 Has.

Linares:

Los Nogales	2,500 Has.
El Chocolate	400 Has.
Delicias	500 Has.
San Antonio	200 Has.
Hortega No. 2	200 Has.
El Consuelo	500 Has.
ፓ በ ፕ ል ፤	/ 300 Has

TOTAL 4,300 Has.

Montemorelos

El Carrizo	50 Has.
El Coronel	1,500 Has.
Palo Seco	600 Has.
Lajitas	500 has.
El Nogalito	1,500 Has.
El Yerbaniz	160 Has.

TOTAL 4,310 Has.

Así mismo están en programa las siguientes rehabilitaciones:

General Terán:

Linares:

•	
El Borrego 🕝	50 Has.
El Turco	30 HAs.
San Cristobal	30 HAs.
San Julián	30 Has.
Cuauhtemoc	80 Has.
 T O T A L	220 Has.

De aprobarse las obras anteriores se incrementará la superficie de riego a la cantidad de 85,235 Has.

Hectáreas bajo régimen de riego actual (16) 67,355
Hectáreas a incrementarse al aprobarse
los programas 17,880
TOTAL 85,235 Has.

7.- Indice de Mecanización:

En la zona cítrica existen los siguientes índices de mecaniza ción (17)

a) Tractores.

	Peq. Prop.	Ejidales	Total
Allende	20		20
Cadereyta	121	47	168
Hualahuises	52		52
General Terán	313	23	336
Linares	128	27	153
Montemorelos	236	4	240
TOTALES	870	101	769

16.- 1980, Fuente: S. A. R. H. - Obras Agropecuarias e Ingeniería Agricola.

17.- Fuente: Estadistica de la S. A. R. H.

b) Implementos Agrícolas:

	Peq. Prop.	Ejidales	Total	
Allende	74		74 260	
Cadereyta	245	124	369	
Hualahuises	102		102	
General Terán	416	145	561	
Linares	542	165	607	
Montemorelos	314	10	324	_
TOTALES	1,693	444	2,137	

De ésta manera tenemos que existen como índices refiriéndonos a las superficies de uso actual y cultivo agrícola incluyendo los pastos inducidos para la ganadería, lo siguiente:

Tractores: Superficie cultivada.

	Peq. Prop.	Ejidales	No tract. P.P. Ejid Ind. P.P.	Ind. Ejidal
Allende Cadereyta Hualahuises General Terán Linares	7,060 Has. 15,850 Has. 1,910 Has. 20,073 Has. 25,745 Has.	1,635 Has 250 HAs	20 — .003 t./Has 121 47 .0076 t./Has 52 — .0272 t./Has 313 23 .0156 t./Has 128 27 .005 t./Has	.006 t./Has .004 t./Has
Montemorelos	,	670 Has	236 4 .010 t./Has	.006 t./Has

Implementos Agrícolas:

	No Implemer Peq. Prop.	ntos Ejidales	Ind. P.P.	Ind. Ejidales
Allende Cadereyta	74 245	124	.0105/Has .0154/Has	.0758/Has
Hualahuises General Terán Linares Montemorelos	102 416 542 314	145 165 10	.0534/Has .0207/Has .0210/Has .0135/Has	.0399/Has .0248/Has .0149/Has

8.- Nivel de Población:

En el año de 1,960 la población ascendía a la cantidad de - 119,419 habitantes y para el censo IX de población en 1970 la población en la zona cítrica llegaba a la cantidad de 155,188 habitantes. Para la determinación de la población del año de 1980 y 2000, ya que no se . han dado a conocer más que datos preliminares del X censo de población, existen los siguientes estudios:

- a) Estudio "Esquema de Desarrollo de la Zona Cítrica del Estado de N.L."
 Primera Generación de la Maestría de Asentamientos Humanos
 1977-1979. (el autor fué participante).
- b) Planes Municipales de Desarrollo Urbano de los Municipios involucrados.
- c) "El Perfil de Inversión en el Estado de Nuevo León" Instituto de Estudios para el Desarrollo- U A N L 1981. (el autor fué participante)

El criterio a seguir será en base a las siguientes normas:

El estudio c) "El Perfil de Inversión en el Estado de Nuevo León" se considera que por su naturaleza de enfoque al beneficio industrial, no se presenta depurada la investigación sobre la población global y permanece muy conservadora y a mi juicio con falta de confrontación a la realidad. (18)

los Planes Municipales de Desarrollo Urbano, fueron obtenidos los datos de población bajo una fórmula definida:

18. - Ven dutas de las Planes Municipales de Desarrollo Urbano de los municipas considerados. Esta fórmula se usó de manera indiscriminada a todos los municipios del País con el fín de uniformizar criterios, sin tomar en cuenta las diferencias socio—económicas y demográficas tan distintas en cada región y municipios.

Por último el estudio de "Esquemas de Desarrollo de la Zona Cítrica" presenta un panorama más amplio en cuanto a los datos de población, incluyendo desde los años de 1930 y proyecciones hasta el año 2000.

Así mismo, dentro de la investigación de campo, el autor pudo comprobar que, en el levantamiento de los datos por el X censo de pobla — ción, una vez entregados a los presidentes municipales y autoridades en general (casos, Montemorelos, Linares y Allende) se mostraros disconformes con dichas estadísticas.

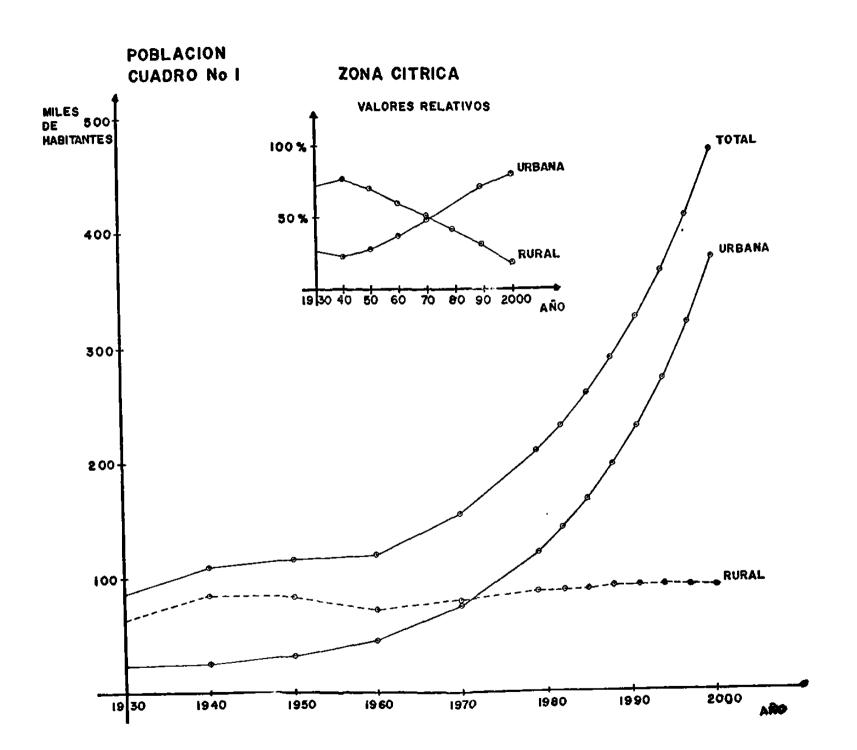
Por último, considerando que para los efectos de éste estudio la idea principal se basa en la diferenciación de la población urbana y rural y así como de las posibles implicaciones de ocupación agropecuaria y rural, inmigración y emigración de la zona cítrica y aspectos de servicios y beneficios a dicha población en una forma secundaria a la parte me dular y principal del presente estudio, se opta por usar los datos obtenidos originalmente en el estudio del inciso a) ya mencionado, considerando que se acercan a los presentados como oficiales en los Planes Municipales.

Esta estadística es la siguiente:

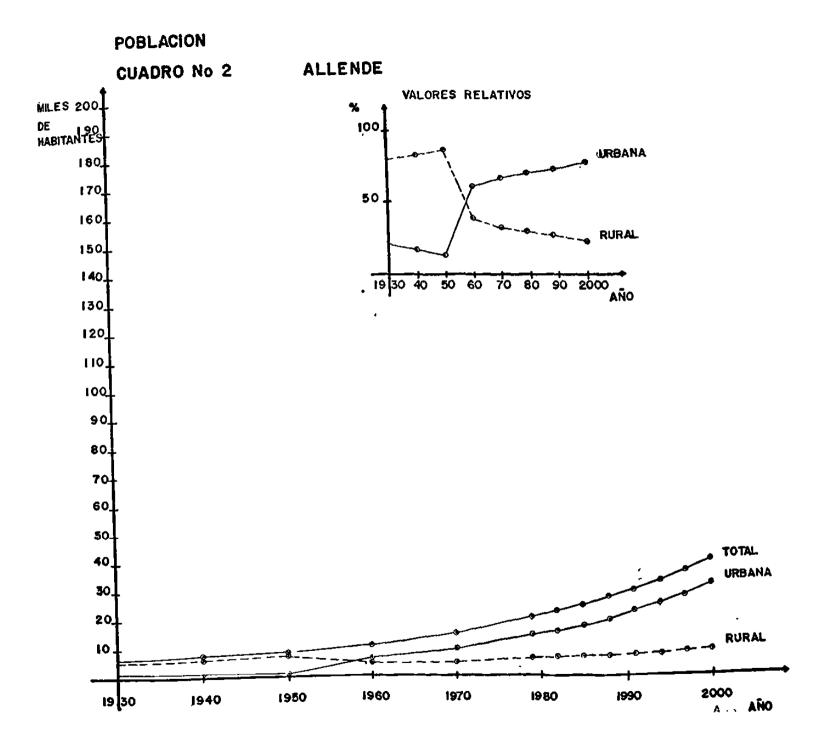
Existen un total de 209,658 habitantes para 1979 y la cantidad de 467,432 habitantes para el año 2000. (19)

Mientras que para el año 1980, la Dirección de Estadística calcula en sus proyecciones la cantidad de 210,435 habitantes.

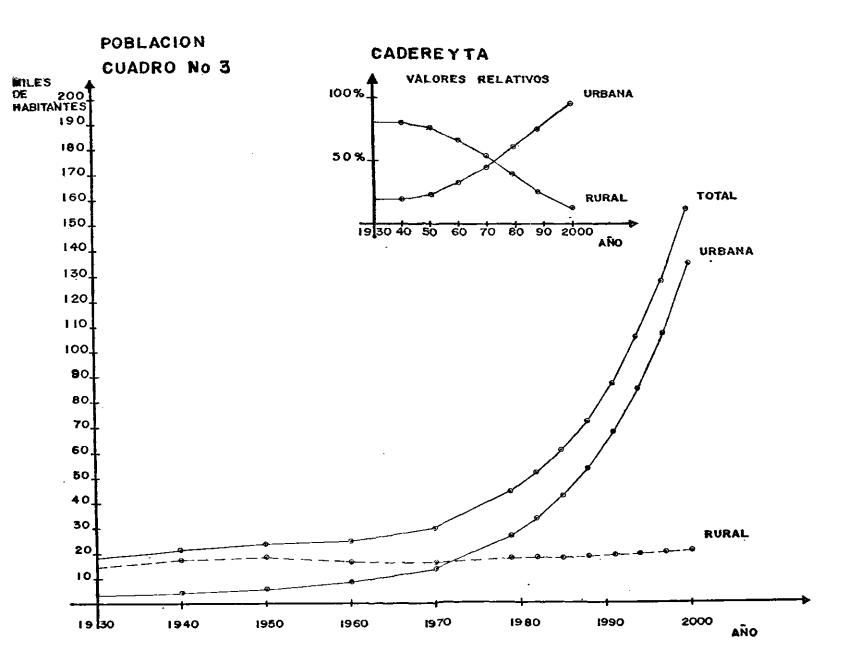
19.- Ver cuadros de población y sus proyecciones.



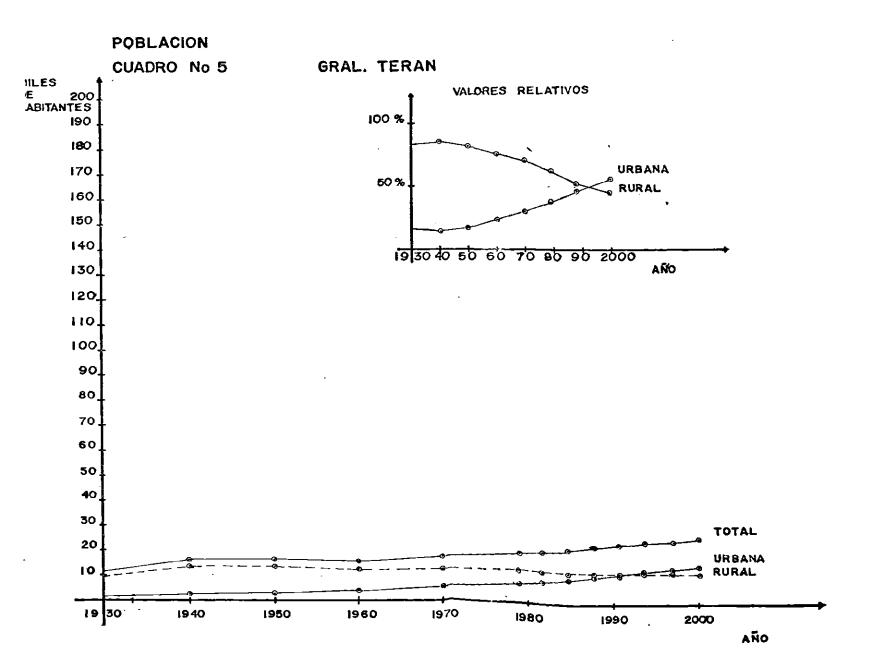
PORCENTAJE Urbana Rurai	Urbana Rural
27.35 72.65	23 709 62 964
23.16 76.64	25 270 83 856
28.38 71.62	32663 82446
38,59 61.41	46 082 73 337
48.26 51.74	74 893 80 295
57.96 42.04	88 206
27.35 23.16 28.38 38,59 48.26 57.96 61.31 64.73 67.95 71.13 74.26 72.65 76.84 71.62 61.41 51.74 42.04 38.69 35.27 32.05 28.87 25.74	23 709 25 270 32 663 46 082 74 893 121 822 144 410 100 304 130 133 131 823 144 410 100 304 130 133 131 80 295 86 206 89 914 90 978 92 359 93 234 93 678
64.73 35,27	90 978
67.95 32.05	92 359
71.13 28.87	93294
74.26 25.74	93679
77.31 22.69	93.393 92.298
80.25 19.75	92 298



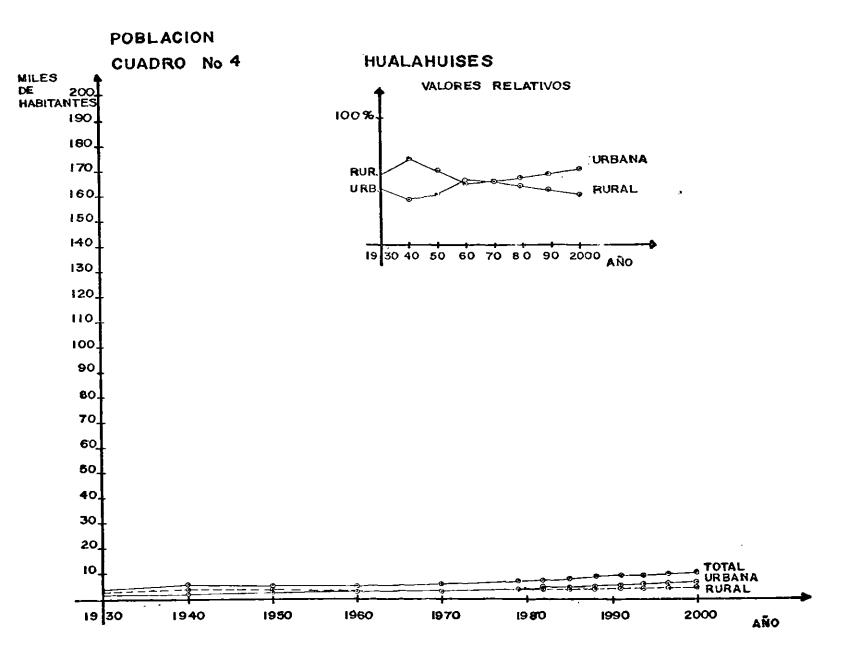
PORCENTAJE Urbana Rural	PUB. 101AL 0133 1296 1056 6497 9 914 14 153 15 854 17 788 19 8831 22 208 27 207 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19
20.03	60 60 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 -
17.03 82.97	1296
12.60 87.40	1326
60.36 39.64	6497 4267
66.57 33.43	9914
70.00 30.00	6 065
E 20.03 17.03 12.60 60.36 66.57 70.00 71.14 72.29 73.43 74.57 75.71 76.86 78.00 79.97 82.97 87.40 39.64 33.43 30.00 28.86 27.71 26.57 25.43 24.29 23.14 22.00	6432
72.29 27.71	17 788 6 807
73.43 26.57	361 L
74. 57 25. 43	0652
75.71 24.29	7992
76.86 23.14	6392 6795
76.86 78.00 23.14 22.00	5619



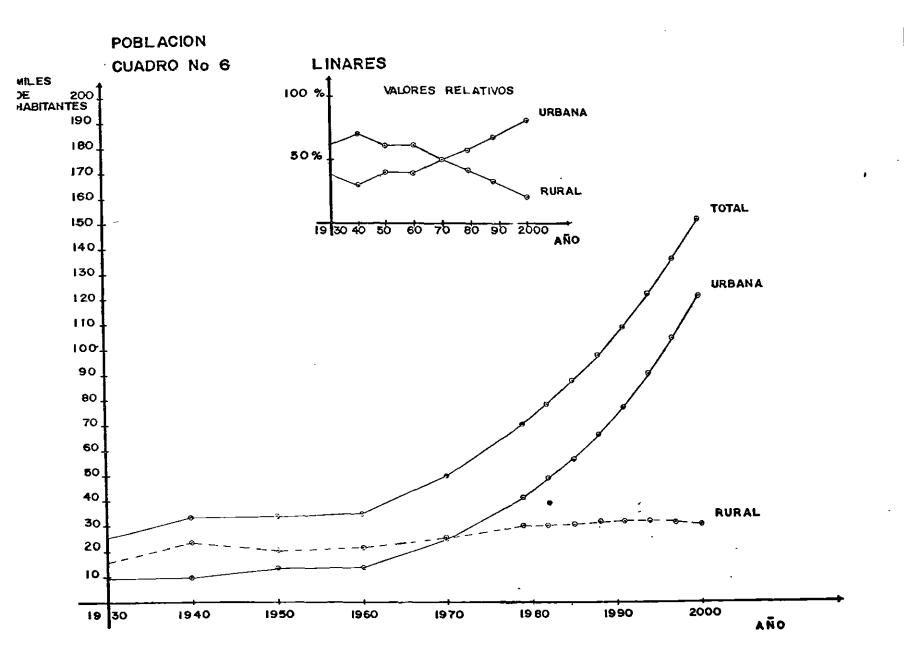
**	
PORCENTAJE Urbana Rurai	POB. TOTAL 18 017 21 180 23 786 24 354 29 765 43 966 51 615 60 236 71 808 84921 106 976 134 720 Urband 3 531 4179 5 565 80 42 13586 26 270 33 723 42 482 53 515 67 413 84 921 106 976 134 720 Rural 14 486 17 001 18 221 16 3 12 16 17 9 17 696 17 8 92 17 7 54 18 293 18 847 19 418 20 006 20 613
19.60 80.40	1930 19017 3531
19.73 80.27	1940 21 180 41 79 17 001
23.40 76.60	1930 1940 1950 1960 1970 1979 1982 1985 1988 1991 1994 1997 2000 1960 17 21180 23 786 24 354 29 765 43 966 51 615 60 236 71 908 86 260 104 339 126 982 155 333 35 61 78 95 565 80 42 13 586 26 270 33 723 42 482 53 515 67 413 84 921 106 976 134 720 14 486 17001 18 221 16 3 12 16 179 17 696 17 892 17 754 18 293 18 847 19 418 20 006 20 613
33.02 66.98	1960 24.354 80.42 16.312
45.64 54.36	1970 29765 13586
60, 20 39, 8 0	1979 43 966 26 270 17 696
65.34 34.66	PR 1982 51 615 33 723 178 92
70.53 29.47	O Y 1985 60 236 42 482 17 754
74.63 25.47	E C 1988 71 808 53 515 18 293
78.15 21.65	C 1991 86 260 67 413 18 847
81. 39 18.61	PROYECCION ES 1982 1985 1988 1991 1994 1997 20 51 615 60 236 71 808 86 260 104 339 126 982 155 33 723 42 482 53 515 67 413 84 921 106 976 134 178 92 17 754 18 293 18 847 19418 20 006 20
84.25 5.75	N E 1997 126 982 106 976 20 006
19.60 19.73 23.40 33.02 45.64 60.20 65.34 70.53 74.53 78.15 81.39 84.25 86.73 80.40 80.27 76.60 65.96 54.36 39.80 34.65 29.47 25.47 21.85 18.61 15.75 13.27	1930 1940 1950 1960 1970 1979 1982 1985 1988 1991 1994 1997 2000 18 017 21 180 23 786 24 354 29 765 43 966 51 615 60 236 71 908 86 260 104 339 126 982 155 333 18 017 2 565 80 42 13 586 26 270 33 723 42 482 53 515 67 413 84 921 106 976 134 720 14 488 17001 18 221 16 3 12 16 17 9 17 6 96 17 8 92 17 754 18 293 18 8 47 19 418 20 006 20 613



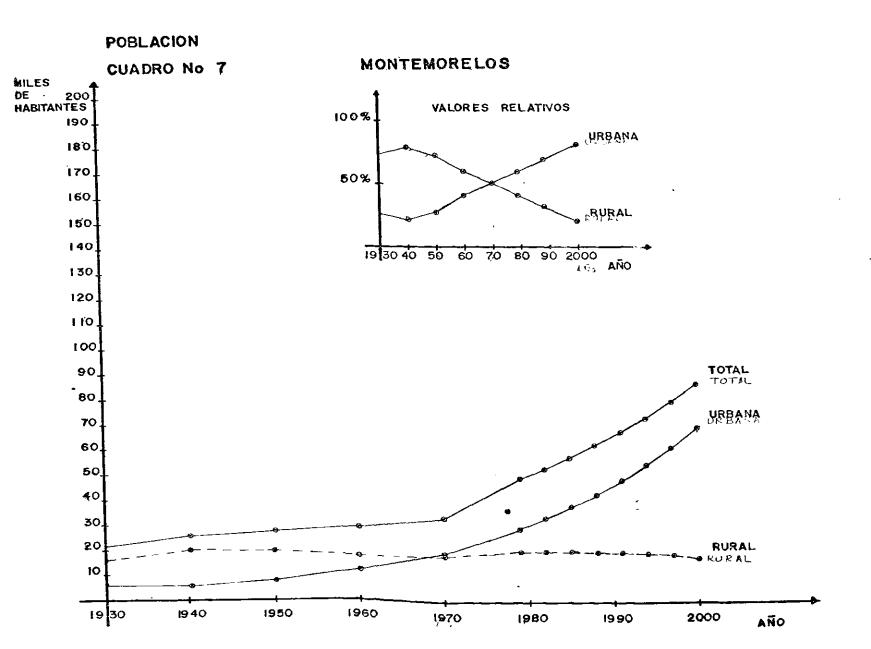
PORCENTAJE Urbana Rural	POB.TOTAL 1:682 16 562 15 766 17 765 19969 20 727 21514 22 330 23 178 24 058 24 972 25 920 Urbana 1:904 2:348 2:948 3:739 5:354 7:508 8:307 9:159 10:062 10:059 13:13 14:256 Rural 9:778 13:714 13:614 12:027 12:411 12:461 12:420 12:355 12:268 12:159 12:022 11:859 11:664	
16.30 14.62 17.80 23.72 30.14 37.60 40.08 42.57 45.06 47.54 50.03 52.51 35.00 83.70 85.38 82.20 76.28 69.86 62.40 59.92 57.43 54.94 52.46 49.97 47.49 45.00	1930 1940 1950 1960 1970 1979 1982 1985 1988 1991 1994 1997 2000 11682 16062 16 562 15766 17765 19969 20727 21514 22 330 23 178 24 058 24 972 25 920 1904 2 348 2 948 3 739 5 354 7 508 8 307 9 159 10 062 11 019 12 036 13 113 14 256 9 778 13 714 13 614 12 027 12 411 12 461 12 420 12 355 12 268 12 159 12 022 11 859 11 664	
14.62 85.38	PROYECTON 1940 1950 1960 1970 1979 1982 1985 1988 1991 1994 1997 2000 11682 16 562 15 766 17 765 19969 20727 21514 22 330 23 178 24 058 24 972 25 920 1904 2 348 2 948 3 739 5 354 7 508 8 307 9 159 10 062 11 019 12 036 13 113 14 256 9 778 13 714 13 614 12 027 12 411 12 461 12 420 12 355 12 268 12 159 12 022 11 859 11 664	
17.80 82.20	1950 16 562 2 948 13 614	
23.72 76.28	1960 15 766 3 739 12 027	
30.14 69.86	1970 17 765 5 354 1 2 411	
37.60 62.40	1979 19969 7508 12461	
40.08 59.92	R 0 1982 20727 8 307 12 420	
42.57 57.43	γ 1985 21514 9159 12355	
45 , 06 54 , 94	988 988 22 330 7 10 062 12 268	
47.54 52.46	C 1 991 23 178 11 019 12 159	
50.03	994 24 058 12 036 12 022	
52.51 47.49	PROYECCO NES 1982 1985 1988 1991 1994 1997 20 20727 21514 22 330 23 178 24058 24972 28 8 307 9 159 10 062 11 019 12 036 13 113 14 12 420 12 355 12 268 12 159 12 022 11 859 11	
35.00 45.00	2000 25 \$20 14 256 1 664	



	
PORCENTAJE Urbana Rural	PROYECT I 930 1940 1950 1960 1970 1979 1982 1985 1988 1991 1994 1997 2000 1968. TOTAL 3882 5416 5070 4975 5879 6922 7291 7680 8090 8523 8976-19458 9963 Urband 1760 1950 2057 2571 2941 3670 3939 4226 4531 4859 5208 5580 5978 Rurdl 2122 3466 3013 2404 2938 3252 3352 3454 3559 3664 3770 3878 3985
45.34 54.66	1930 3882 -760 2122
36.00 64.00	1940 5416 1950 3466
40.57 59.43	1950 5070 2057 3013
51.68 48.32	1960 4975 2571 24 04
50.03 49.97	1970 5879 2941 2938
53.02 46.98	1979 6922 3670 3252
54.02 45.98	729 3939 3952
55,02 44.98	O Y 1985 7680 4226 3454
56.01 43.99	19 8 8 80 90 4 5 3 1 3 5 5 9
57.0i 42.99	1991 8523 4859 3664
58, QI 41.99	PROYECCIONES 1982 1985 1988 1991 1994 1997 7291 7680 8090 8523 8976 9458 3939 4226 4531 4859 5208 5580 3352 3454 3559 3664 3770 3878
45.34 36.00 40.57 51.68 50.03 53.02 54.02 55.02 56.01 57.01 58.01 59.00 60.00 54.66 64.00 59.43 48.32 49.97 46.98 45.98 44.98 43.99 42.99 41.99 41.00 40.00	PROYECCIONES 1930 1940 1950 1960 1970 1979 1982 1985 1988 1991 1994 1997 2000 3882 5416 5070 4975 5879 6922 7291 7680 8090 8523 8976 9458 9963 1760 1950 2057 2571 2941 3670 3939 4226 4531 4859 5208 5580 5978 2122 3466 3013 2404 2938 3252 3352 3454 3559 3664 3770 3878 3985
\$0.00	2000 9963 5978



PORCENTAJE Urbana Rural	POB. TOTAL Urbana Rural
38.15 61.85	1930 1940 1950 1960 1970 1979 1982 1985 1988 1991 1994 1997 2000 25 136 33 309 33 983 34 893 49 621 69 989 78 093 87 136 97 227 108 486 121 049 135 067 150 708 9590 9918 13 473 13 592 24 456 40 944 48 082 56 333 65 842 76 797 89 407 103 907 120 566 15 546 23 391 20 510 21 301 25 165 29 045 30 011 30 803 31 385 31 689 31 642 31 160 30 142
38.15 29.78 39.65 38.95 49.29 58.50 61.57 64.65 67.72 70.79 73.86 76.93 80.00 61.85 70.22 60.35 61.05 50.71 41.50 38.43 35.35 32.28 29.21 26.14 23.07 20.00	19 40 33 309 991 8 23 391
39.65 60.35	1950 33983 13473 20 510
38.95 61.05	1960 34 893 13 592 21 301
49.29 50.71	1 9 70 49 621 24 456 25 165
58.50 41.50	1979 69989 40944 29045
61.57 38.43	1982 78 093 48 082 30 011
6 4.65 3 5.35	O Y 1985 87136 56333 30803
67.72 32.28	E C 1968 97227 65842 31 385
70.79 29.21	C 99 08486 76797 31689
73.86 26.14	O N 1994 121 049 89 407 31 642
76.93 23.07	P R O Y E C C I O N E S 1982 1985 1988 1991 1994 1997 78 093 87 136 97 227 108 486 121 049 135 067 48 082 56 333 65 842 76 797 89 407 103 907 30 011 30 803 31 385 31 689 31 642 31 160
80.00 20.00	2000 150 708 120 566 30 142



PORCENTAJE Urbana Sural	1930 1940 1950 1960 1970 1979 1982 1985 1988 1991 1994 1997 2000
26.27 73.73	1930 21217 5374 15643
21 , 83 78 . 17	1940 25551 5579
27.68 72.32	1950 27526 7564 19762
40.61 59.39	1960 28667 11641 17026
50.03 49.97	1970 37265 18642
59.21 40.79	1979 48265 28578 19687
62, 18 37. 82	1982 52372 32565
65.15 34.85	O Y 1965 56 629 37024
68.12 31:88	E C 19-8-8 61-665 42-006
71.09 28.91	C 1 [99] 66 913 47 568 19 345
74.06 25.94	0 N 1994 72 608 53 773 18 835
77.03 22.97	1997 78 789 60 690
JE 26.27 21.83 27.68 40.61 50.03 59.21 62.18 65.15 68.12 71.09 74.06 77.03 80.00 73.73 78.17 72.32 59.39 49.97 40.79 37.82 34.85 31.88 28.91 25.94 22.97 20.00	1930 1940 1950 1960 1970 1979 1982 1965 1988 1991 1994 1997 2000 21217 25551 27526 28667 37265 48265 52372 56 829 61665 66 913 72 608 78 78 88 85 493 5574 5579 7564 118641 18642 28578 32565 37024 42006 47568 53773 60 690 68 394 15 643 19972 19762 17026 18623 19687 19807 19805 1965 19345 18635 18098 17099

Siendo su división de la siguiente manera:

Dirección de Estac	lística 1980	1979	Proyecciones de esquema zona cítrica 1979
Allende Cadereyta Hualahuises General Terán Linares Montemorelos	20,134 40,371 7,966 24,087 67,385 60,232	19,650 39,209 7,750 23,437 65,471 49,169	20,218 44,296 6,922 19,968 69,989 48,265
TOTALES	210,435 Hab.	204,686 Hab.	209,658 Hab.

La diferencia a nivel global es de 4,972 habitantes. Aquí hay dos diferencias notables, la primera en el municipio de Cadereyta se toma en cuenta por este estudio el incremento de población impactado por la Refinería Pemex; y en el municipio de Linares, el criterio es el de que existan posiblemente errores de apreciación en cuanto a la contabilidad general.

En cualquiera de estos casos, las diferencias encontradas no alteran el propósito y los efectos a conseguir en el presente estudio.

9.- Tenencia - Superficies Ejidales y de Pequeños Propietarios.

La Superficie de la zona cítrica llega a la cantidad de 8.02 Km2 incluyendo al municipio de Cadereyta, y se reparte de la siguiente manera:

Municipio	sup. total	Sup. Ejidal <i>(20)</i>	Sup. P.P. y otros
Allende	15,620 Has.	120 Has.	15,500 Has.
Cadereyta	100,440 Has.	30,599 Has.	69,841 Has.
General Terán	246,500 Has	31,456 Has.	215,044 Has:
Linares	268,820 Has.	92,637 Has.	176,183 Has.
Hualahuises	•	, 5,485 Has.	·
Montemorelos	170,620 Has	20,784 Has.	149,836 Has.
TOTALES	802,000 Has.	181,081 Has.	626,454 Has.

Del total de superficies ejidales se han entregado actualmen_te la cantidad la cantidad siguiente en cada município:

Municipio	Sup. entregada	Pob. beneficiada	U.C.
Allende	120 Has.	29 ejidatarios	
Cadereyta	30,483 Has.	1,961 "	
Hualahuises	5,275 Has.	276 "	
General Terán	21,418 Has.	781 ''	
Linares	91,673 Has.	2,832	633
Montemorelos	20,784 Has.	⁷⁹⁷ "	4 74
TOTALES	169,753 Has.(<i>20a)</i> en 1976	6,776 ejidatarios	1,107

Y por toda la zona cítrica la cantidad de 169,753 Has. que be nefician a 6,776 ejidatarios y 1,107 Uniones de Colonos.

^{20.-} Tuente: Secretaria de la Reforma Agraria.

²⁰a. - La superficie ejidal actualmente reportida (1980) es de 176.282.5 Has.

10.-Sistema Pecuario.

El inventario general pecuario de la zona cítrica nos muestra los siguientes datos en las distintas especies de animales productivos.

Especie	Inv. de cabezas	Valor de la Pro- ducción (pesos)		sonal . Sub-E
Bovinos	108,400	216,691	1,319	1,577
Ovinos	4,517	2,305	18	6
Porcinos	17,998	83,871	.75	42
Caprinos	31,013	20,172	99	502
Equinos	11,820	20,714	64	356
Aves	2,976,161	466,537	327	110
Colmenas	3,727	2,484	19	9
TOTALES	3,153,636	812,774	1,921	2,602

La repartición a nivel Municipal es de la siguiente manera:

Especie Bovinos:

Municipio	Inv. de cabezas		Valor de ducción	P Emp.	ersonal Sub-emp.
Allende	1,402		2,803	17	1
Cadereyta	13,554		27,094	165	33
Hualahuises	1,699	•	3,336	20	4
General Terán	28,078		56,128	342	67
Linares	45,336		90,626	552	109
Montemorelos	18,361		36,704	223	44
TOTALES	108,400		216,691	 1,319	258

Especie Ovinos:

Municipio	Inv. de cabezas	Valor de la Pro- ducción (pesos)	Emp.	ersonal Sub-emp.
Allende Cadereyta	200 600	102 306	1 2	0 1.
Hualahuises General Terán Linares Montemorelos	1,244 2,292 181	635 1,170 92	5 9 1	2 3 0
TOTALES	4,517	2,305	18	6
Especie Porcinos	:			
Allende Cadereyta	1,560 15,204	7,270 70,851	8 62	2 37
Hualahuises General Terán	646	3,010	3	<u></u>
Linares Montemorelos	588	2,740	2	1
TOTALES	17,998	83,871	75	42
Especie Caprinos	ş:			
Allende Cadereyta	171 718	106 1,444	1 2	3 11
Hualahuises General Terán	7,024	4,342	22	111
Linares Montemorelos	20,692 2,408	12,791 1,489	66 8	328 38
TOTALES	31,013	20,172	99	502

Especie Equinos

Municipio	Inv. de cabezas	Valor de la Pro- ducción (pesos)	Per Emp.	sonal Sub-emp.
Allende Cadereyta Hualahuises General Terán Linares Montemorelos	73 973 514 1,964 6,809 1,487	104 1,383 4,644 2,791 9,678 2,114	4 12 7 25 16	2 24 80 48 166 36
TOTALES	11,820	20,714	64	356
Especies de aves	:		•	
Allende Cadereyta Hualahuises General Terán Linares Montemorelos	1,604,323 997,695 67,443 18,445 15,457 272,798	251,491 156,397 10,572 2,891 2,423 42,763	173 110 7 2 2 30	53 37 2 1 1
TOTALES	2,976,161	466,537	327	110
Especie Colmenas	:			
Allende Cadereyta Hualahuises General Terán Linares Montemorelos	2,403 134 17 535 393 245	1,600 89 11 356 262 166	12 1 3 2 1	6 1 1 1
TOTALES	3,727	2,484	19	9

Estas cantidades de ganado, principalmente bovinos, ovinos, - caprinos, porcinos y equinos se distribuyen en las siguientes superficies para pasturas naturales tanto en cerros como llanuras (agostaderos).

Municipio	Cerros Has.	Llanuras <i>(21)</i> Has.
Allende	1,407	41.8
Cadereyta	16,146.2	31,123.1
Hualahuises	1,929.0	4,626.9
General Terán	40,392.6	99,306.7
Linares	63,970.9	36,185.8
Montemorelos	23,508	16,322.3

A nivel municipal tenemos:

Municipio	Cabezas	Superficies	Sup. Induci- das de pasto	
Allende	3,406	1,448.8	(2 <u>2)</u>	2.35 U.a./Ha.
Cadereyta	31,049	47,269.2		.657 U.a./Ha.
Hualahuises	2,183	6,555.0		.333 U.a./Ha.
General Terán	38,956	139,699.3	826	.280 U.a. /Ha .
Linares	75,129	100,156.7	15,626	.45 a .44 Ua/Ha.
Montemorelos	23,025	39,830.3	6,648	.58 a .28 Ua/Ha.
TOTALES	173,748	334,959.3	23,100	

21. - Fuente: Depurtamento de Estadéstica de la S A R H , 1980.

22.- Luente: Censo Agrícola-Ganadero y Ezidal 1970; por investigación en fuente de la S A R H se obtuvo el dato que no se han incrementado casi nada desde entonces.

De las 47,269.2 Has del municipio de Cadereyta, 18,964 son - de régimen ejidal y 28,305.2 son de pequeños propietarios.

En Hualahuises, de los 6,555 Has. de agostadero, 3,788 Has son de régimen ejidal y 2,767 Has. de pequeños propietarios.

En General Terán de los 139,699.3 Has. de agostadero, 14,623.9 Has. son de régimen ejidal y 125,075.4 Has. son de pequeños propietarios.

En Linares de los 100,156.7 Has. de agostadero, 75,027 Has. son de régimen ejidal y 25,129.7 Has. son de pequeños propietarios.

En Montemorelos 39,830.3 Has. de agostadero, 15,781 Has. son de régimen ejidal y 24,049.3 Has. son de pequeños propietarios.

11.- Sistema Forestal. (23)

La actual explotación forestal en la zona cítrica se realiza básicamente en dos municipios, Linares y Montemorelos Se han extendido conce siones de explotación en una superficie global de 17,763 Has. que corresponden a predios de una extensión cuya área arbolada llega a 19,786.5 Has y los tamaños de los predios a 33,617.5 Has.

Los volumenes autorizados por el técnico forestal en M3 son:

PINO ENCINO OYAMEL	42,980 18,861 600	М3	
TOTAL	62,441	M3	

23.- Fuente.- Depuntumento de la Flora y la Fauna, S A R H 1980.

Cuya producción se ha realizado en un 60% aproximadamente, **d**e todas estas superficies, todas son de concesiones a particulares y no hay concesiones a ejidatarios.

12.- Urbanización:

Se puede considerar que el proceso de urbanización compete so lamente a las cabeceras municipales de la zona cítrica y unas cuantas poblaciones conurbadas con ellas, así tenemos que en el municipio de Allende se ha conurbado Buenavista, en Hualahuises está Sta. Rosa, en Linares se ubican la Petaca, El Perico, Camacho y otras, así como en Montemorelos está Gil de Leyva.

Las superficies que ocupan éstas áreas urbanas son aproximada mente las siguientes:

Municipio	Superficie	Total %
Allende	280 Has	2.5
Cadereyta	480 Has	0.5
Hualahuises	160 Has	0.7
General Terán	150 Has	0.1
Linares	630 Has	0.3
Montemorelos	460 Has	0.3
TOTAL	2,100 Has	0.2

Como se puede apreciar las superficies con respecto al total del municipio son insignificantes. Esto nos induce a pensar en el papel eminentemente rural o agropecuario de la región.

Así mismo se puede deducir solamente que en las cabeceras de todos los municipios se han ocupado terrenos propicios para la agricultura en un 50% en promedio.

13.- Industrialización.

Las cabeceras municipales son la sede del proceso industrial, son pocos los casos enque estas se asientan fuera de este ámbito y por lo tanto dentro del concepto de ocupación o afectación de tierras agropecuarias a la fecha, son mínimas, aun considerando los nuevos impulsos que se estan dando a la zona, como la creación de parques industriales en las ca beceras de Allende y Montemorelos (24) y a la misma ciudad industrial de Linares, así mismo, el impacto causado y sus efectos de la Refinería de PEMEX en Cadereyta. (esta se asienta en terrenos de baja productividad agrícola) (25)

Si bien es cierto que las agroindustrias que son la mayoría - en la zona, existen tambien industrias manufactureras de muebles, artículos automotrices, estructuras, etc. que impactan en alguna forma el medio ambiente.

14.- Sistemas Socio-económicos, 1261

En el test escrito por el Dr. Gatti, nos expone una condición social que es común en América Latina, la de la imposición de una burguesía rural que resulta de una prolongación de la burguesía industrial y que

- 24.- Ver "El Perfil de Inversión en el Estado de Nuevo León" INEDES; y los Planes de Desarrollo para Linares y la zona. (el autor es participante).
- 25.-Nota: Se referirá a ella nuevamente en la evaluación de impactos ambientales
- 26.- Basado en la Investigación del Dr. Luis Ma. Gatti; Catedrático de la Maestría en Asentamientos Humanos de la Facultad de Arquitectura-Antropólogo Social. "Indias, Bandidos, Ejidatarios".

conforme a una sociedad propetaria o explotadora del sistema de producción cítrica, base fundamental del presente estudio.

En el escrito, se define la diferenciación de grupos sociales en base a la "importancia" de señalar diferentes papeles y magnitudes diferenciales de los habitantes de las distintas ciudades que conforman la zona cítrica.

Se nos presenta un estudio histórico compendiado del origen social de la misma zona, destacando principalmente la situación y condiciones de vida y producción de los grupos de poder e interesados en la política de comercialización tanto interna como externa, del producto agropecuario

Estos vínculos definidos por las necesidades de consumo nacio nal e internacional (Estados Unidos principalmente), y por consecuencia — capitalistas.

El nivel de explotación muestra entonces un carácter necesa - riamente de solidaridad entre estos grupos, en tal forma que tiende a eliminar los obstáculos físico-materiales, así como los grupos de oposición o de poseedores originales de las tierras, desplazados por la fuerza (indios, bandidos que carecían de los simbolos representativos del poder económico (vacas), metidos en la pobreza, y por último, grupos que gracias a un movimiento armado (La Revolución Mexicana) se pretende hacerles justicia, aunque sea en época muy posterior, (en el Gobierno del General Cardenas) los ejidatarios.

"El ejidatario no es un propietario privado, tiene sólo derechos de uso sobre la tierra en la medida en que la mantenga en explota ción, no puede venderla, ni rentarla, ni enajenarla de ninguna manera, aunque puede trasmitirla en herencia a sus descendientes".

"Sin embargo esta solución era complementiaria de un proyecto industrialista que nació fracasado". Esto se debió a que "no se tomó en consideración la dependencia estructural de la economía mexicana respecto de la economía internacional capitalista, especialmente estadounidense".

"El reparto de tierras se hizo en Nuevo León siguiendo aproximadamente el modelo nacional. Este puede resumirse constatando que las

tierras concedidas a ejidos y comunidades agrarias fueron las de peor calidad, las de climas más rigurosos, las peor comunicadas. Brevemente: aquellas cuya capacidad de generar renta diferencial las ubica en el límite inferior de la escala". . . . "A la inversa, la propiedad privada es dominante en aquellos municipios que, como Montemorelos, Linares, General Terán, tienen las mejores tierras, adecuado régimen de lluvias, buenas po sibilidades de riego."

"El crecimientó industrial y financiero de Monterrey trae aparejado otros: "los intereses de esta burguesía industrial se hayan ex - tendido hasta abarcar también la producción primaria, muy especialmente - por ejercer, de hecho, el control de la economía de la plantación citri - cola".

"Esto se puede lograr mediante el"sistema de plantación". Don de se define que un sistema de plantación es como un complejo agro-indus-trial donde, por necesidades de distinto tipo, resulta imprescindible que la transformación de los productos se haga en el mismo lugar de la producción. Hay que tener en cuenta además, que la parte industrial de éste complejo no consiste solamente en estas sencillas fábricas conocidas como empacadoras, hay también fábricas de jugos concentrados (jugueras) y de frutas en almibar (gajeras) que implican ya procedimientos sensiblemente mas complejos."

"Aunque estas fábricas surgieron inicialmente en base a capita les locales invertidos por propietarios privados de huertas citrícolas, actualmente todas ellas dependen de financiamiento obtenido en la banca - regiomontana, la que también participa en el capital accionario."

"Se ha producido una integración vertical de la agricultura y se ha dado, simultaneamente, un proceso de diferenciación interna en cuya cima se encuentra esta burguesía agraria, en el medio una clase relativamente numerosa de propietarios privados "independientes", verdaderos farmes en el área, y en la base una amplia capa de propietarios privados en pequeña escala junto con los ejidatarios. Estos últimos ocupan las tierras sin riego y aunque dependen del cultivo de cítricos y orientan su economía en este sentido no dejan de combinarlo con otros cultivos de subsistencia como maíz y frijol."

El problema aparece cuando uno se detiene en los ejidatarios de la plantación citrícola . . . "Son campesinos en la medida en que utilizan exclusivamente fuerza de trabajo familiar, sobre todo en las actividades agrícolas dedicadas a la subsistencia como son el cultivo de maíz \bar{y} frijol para el consumo directo. Producen además mercancias que colocan en el mercado para poder comprar otras mercancias".

"Cuando se hace intervenir en la definición este proceso de in tegración vertical, la cuestión se torna extremadamente difícil. En efecto, la empacadora no solamente impone el precio de los cítricos, también resuelve que tipo de fruta será aceptable, el momento de la cosecha, las fumigaciones, de la limpieza de malas yerbas; transportan las frutas con fleteros a su servicio y hasta imponen que sean cuadrillas de trabajadores asalariados que manejan a traves de contratistas, los que realican todasestas tareas, está inhibido hasta de realizar los trabajos culturales en su propia tierra y debe encima pagar por ello ya que en el precio de la fruta se toman en cuenta estas tareas. Esto determina una perdida de fun ciones de la unidad domestica y se facilita la disgregación de este "modo de producción campesino".

"El ejidatario termina, ordinariamente trabajando como asalariado de las empacadoras".

"Las empacadoras pueden pagar un alquiler por la tierra ejidal para simplificar sus operaciones y tener mayor control de la producción. Es ovio que esto está prohibido por la ley, pero hay intumerables formas — de burlarla legitimamente y hasta los mismos bancos, oficiales y privados lo hacen".

Este resumen del estudio del Dr. Gatti, nos muestra claramente la situación de <u>enclave</u> de la producción cítrica en la zona de estudio.

Sin embargo, aunque todo parece apuntar a esta situación, den tro de la misma región, hay ciertas incongruencias en relación a mi tesis relacionadas a varios aspectos:

las areas ejidales, la población en sí, etc., que si bien no contraponen el estudio del Dr. Gatti, presentan un panorama menos desolador. Considero que el problema existe y más aun, la diversificación del poder de enclave mencionado por el Dr. Gatti se cumple en otras regiones de Veracruz. Pero, se han presentado señales inequívocas de deterioro — en la producción cítrica entre las que podemos citar lo siguiente.

- a).- La comercialización cítrica a Estados Unidos ha disminuído notablemente a causa de la restricción económica de ese país a los productos agrícolas Mexicanos, así como del mejoramiento y restablecimiento de las zonas citrícolas de La Florida E. U. A., por ejemplo.
- b).- De los años de 1976 a la fecha, el crecimiento de las superficies de producción cítrica practicamente se ha estancado.
- c).- Se ha iniciado un descontento casi general entre los cam pesinos por la "imposición" de las empacadoras.
- d).- En los últimos dos años ha habido perdidas por sequías y otros factores de falta de comercialización en un 25% del rendimiento a un 40%.
- e).— La fiebre de petrolización ha acaparado los medios de equipamiento e infraestructura de transportación en tal forma que ha afectado el proceso de exportación del cítrico, entre otros productos, a Países como Argentina, Japón y Europa, al ocupar los espacios portuarios—
 del País en el que no se excluye Tampico, Veracruz y Matamoros.

Además, pretendo en mis conclusiones a este nivel de diagnós tico, tratar de comprobar la Tesis del Dr. Gatti mediante el manejo de los indicadores mencionados y por consecuencia lógica mi propia tesis, implícitamente expuesta en la introducción y desarrollo de ella.

16.- Recreación.

Los sitios de interes y de recreación de los municipios involucrados son pocos y realmente no llegan a figurar en los movimientos economicos, sino como atractivos turísticos y de diversión. Hay centros culturales, religiosos y de diversión deportiva y recreativa, así tenemos los siguientes:

a).- En Allende.

Urbanos. Plaza Ignacio Zaragoza y Mariano Escobedo.- Son de caracter recreativos, se realizan festivales con conjuntos, paseos los - domingos, Kermeses, etc.

Templo de San Pedro Apostol.— Histórico Cultural, arquitectura colonial con una fachada atractiva la cual encaja con el Palacio Municipal, estado de construcción buena y en remodelación.

Paredes antiguas, aunque de caracter rural cultural, son muros de una antigua hacienda en estado de abandono, a 12 Km. de Allende por la carretera a Atongo.

Rurales.— Balneario Público Natural.— Ubicado en el Río Ramos al sur del municipio, cuenta con una alberca de 200 M2.

Comercios de jugo de naranja frente a la carretera.

Centro recreativo Río Ramos.- Junto al Río Ramos.

Centro vacacional Raíces.

Centro recreativo Los Pollos.

b .- Cadereyta.

Rurales.- Río San Juan.- Ubicado en el lado oriente de la

Cabecera Municipal a 15 km., cuenta con corriente de agua casi todo el -año, teniendo en sus costados bastante espacio para los visitantes. Es muy solicitado en tiempo de semana santa, donde es dificil el transito en ese lugar.

c).- Hualahuises.

<u>Urbanos.-</u> Biblioteca Municipal, frente a Palacio- Cultural. Plaza Municipal.- Ahí se realiza la biblioteca; Templo San Cristobal.- carácter Histórico en remodelación; Templo de Nuestra Sra. de los Dolores.- Construcción moderna en buenas condiciones

Rurales.-

Potrerillos. - Campestre, en El Sabinal y Las Adjuntas.

d).- General Terán.

Urbanos.- Motel.- Tipo comercial, mayor demanda de octubre a diciembre, promedio de huespedes; 80 nacionales y 20 extranjeros.

Iglesia Nuestra Sra. de la Soledad.- Histórico cultural, estilo colonial demasiado sencillo en buen estado.

Plaza Juárez.- Recreativo, cuenta con áreas de descanso y sir ve como marco a la Presidencia, fiestas, bailes y kermeses.

Plaza Zaragoza. - Recreativo, abundante vegetación, kiosco de arquitectura moderna, fiestas bailes y kermeses.

Restaurant .- Artesanías; Comercios.

Rurales.-

El sabino Gordo. - Centro recreativo, histórico cultural, es considerado como uno de los árboles más antiguo del Norte del País.

Presa de Los Cristales.- Recreativa, se practica la pesca y esquí, así como lugar de paseo.

e).- Linares.

Urbano.- Hospedaje Juárez.- No. de camas 20 y 6 empleados.

Museo de la Región Pablo Salce.— Histórico Cultural; Col. Villa seca.

Catedral de San Felipe Apostol.- Cultural; estilo Colonial, estado actual muy bueno.

Templo Sagrado Corazón de Jesús.- Cultural; estilo Gótico - arquitectura Colonial, estado actual en buenas condiciones.

Templo del Sr. de la Misericordia.- Cultural; estilo y arquitectura colonial, estado actual, malas condiciones.

Plazas.- Principal Hidalgo, Sebastian Villegas (zona rosa) y Juárez.- recreativas en buen estado.

Motel Escondido.- Comercio; meses mas ocupados julio, agosto y diciembre; mas bajos marza, abril y mayo.

Hotel Plaza Mira. - Comercio; ocupación alta casi todo el año.

Hotel Guidi.- Comercio; demanda alta casi todo el año.

cuatro restaurantes.- Comercio; buenos en general.

Rurales.- Ojo de agua Vista Hermosa.- recreativo; alberca - natural 10,000 M2.

Baños de San Ignacio. - recreativo; Aguas termales a 23 Km. - del centro de la ciudad rumbo a La Petaca, por la carretera a San Carlos.

Los Altares.- Cultural; a 30 minutos de Linares, mural labrado de 20 Mts. x 15 Mts. de ancho en la carretera Linares-Galeana.

f).- Montemorelos.

<u>Urbanas.-</u> Hotel Kasino.- Comercio; ocupación más alta; meses de verano.

Motel Casas.- Comercio; Ocupación más alta marzo y abril.

Presidencia Municipal.- Histórico Cultural, estilo colonial remodelado.

Templo Sagrado Corazón de Jesús.- Histórico Cultural, estilo colonial en buen estado.

Templo de San Mateo. Histórico Cultural; en malas condiciones y su arquitectura es ínfima.

Templo de General de Leyva.- Histórico Cultural; en buen esta do de estilo colonial en remodelación.

Plazas.- Hidalgo, Zaragoza.- Recreativas; en buen estado, con buena vegetación actualmente.

Plazas Venustiano Carranza, Matamoros, Benito Juárez, Maximino Avila Camacho. Recreativas; en general en mal estado, sin mantenimien to, sin servicios, poco atractivo.

Cuatro restaurantes. - Condiciones buenas en general; Comercio.

Artesanías.

la Alameda Atravezada.— Recreativo; en buenas condiciones, - cuenta con balneario, juegos infantiles.

Loma de la Guerra y Loma de la Cruz.- Monumento a Morelos.-Histórico Cultural.

Rurales.- El Chapotal.- Recreativo; de dos hectáreas, con asadores y gran forestación.

Este último punto será manejado como incorporación al plan en un carácter de aportación al factor impactos ambientales en su evaluación, por lo que se hablará en forma muy general.

E.- CONCLUSIONES PRINCIPALES DEL DIAGNOSTICO.

- 1.- Conclusión del uso potencial general.
 - a).- Situación del uso potencial con el uso actual.
 - i).- Superficies Agrícolas.

La superficie de cultivo cítrico ocupa tres zonas principa - les, que son las siguientes:

La primera al sur poniente del Municipio de Cadereyta, incluyendo toda la parte oriental del Municipio de Allende y la parte norte del Municipio de Montemorelos, éstos se ubican a los márgenes del Río Ramos principalmente y en los de sus afluentes.

La segunda corre de sur poniente a nor-oriente prosiguiendo por los márgenes del Río Pilón ó Montemorelos, casi hasta el límite del Municipio de General Terán con Los Ramones.

La tercera se inicia dentro del Municipio de Hualahuises - hacia el oriente, cruzando la cabecera de Linares y posteriormente hacia el noreste rumbo a Los Leones, en los margenes del Río Potosí.

Las superficies ocupadas por los cítricos de regadío en relación con el uso potencial de A-1 determinados en el presente estudio co rresponden a unos 4,800 Has. localizadas en la segunda zona cítrica mencionada.

En relación a las superficies cítricas con el uso potencial de A-2 y A-3 determinados en el estudio es de aproximadamente 8,251 Has. y por último, una gran proporción del uso actual de cítricos de regadío corresponde a la clasificación del uso potencial de A-3 G-1 ocupando un 90% del total de ellos; el resto se ubica en suelos de clasificación A-2 y A-3; o sea 17,900 Has. para A-3 G-1 y 3,480 Has. para A-2 y A-3.

Las superficies de cultivo de ciclo anual se localizan dis -

persos en la zona cítrica y corresponden al tipo A-1 la cantidad de 2,460 Has.

Para el tipo de A-2 corresponden 2,100 Has. de cultivos va - rios de riego.

Para el tipo A-3 corresponden 850 Has del mismo tipo de cultivo.

Por último existen 30,200 Has de riego para cultivos varios que se ubican en el tipo de clasificación A-3, G-1.

Para los cultivos de uso actual de temporal, se ubican en - los tipos de clasificación de A-2 la cantidad de 1,700 Has., en A-1 - 380 Has, en G-1 hay 1,585 Has y el resto en A-3, G-1 o sea 13,125 Has.

Es necesario aclarar que en la determinación del uso potencial no se involucraron las variables de irrigación, por lo que se puede apreciar que el volumen de obra para riego se concentra principalmente en la producción de cítricos en un 59% de la superficie de riego de uso actual y con clasificación de tipo de A-3,G-1, esto implica que tal obra agropecuaria de riego, fundamentalmente de pozos y bombeo son los sistemas de mayor uso por los productores de la pequeña propiedad, siendo el 41% restante obras de presas de almacenamiento, derivados, pozos y sostemas de bombeo que su uso se reparte entre pequeños propietarios y ejidata rios. (Lo anterior es en observación por separado).

De esta manera el nivel de rendimiento en la producción agrícola, principalmente la cítrica, es aumentado bajo los sistemas de rie
go, en tal forma, que dichos rendimientos se equipara a los de una pro ducción de clasificación de uso potencial de A-2, según los estudios de rendimiento del Plán Nacional Hidráulico de la S A R H. (27)

1271- Ver Anexo F, Plan Nucional Hidráulico.

ii).- Superficies pecuarias.

Por lo general, las superficies de tipos G-1, G-2 y G-3 de - uso potencial, son utilizados como tal, realmente son pocas áreas que se utilizan en la producción agrícola y cuando ésta sucede, en su mayoría se siembran pastos, ya sean inducidos o cultivados, forraje, etc.

Si consideramos las coeficientes de agostadero del Plan Nacio nal Hidráulico, en cuanto a su estudio del anexo F y también al Comité Técnico de determinación de coeficientes de agostadero (COTECOCA) encon - tramos que éstos oscilan entre .08 U.A. | Ha., siendo que los coeficientes en contratos según la tabla correspondiente /28/ del uso actual pecuario el Municipio de Allende rebasa la capacidad de soporte del uso del suelo.

Por otro lado, el bajo coeficiente para el resto de los municipios nos determina que el uso pecuario es restringido por el uso agríco la o simplemente la capacidad de producción animal o su reproducción no ha llegado a los límites de saturación en la región, para lo que habría que realizar un estudio de detalle, fuera del alcance del presente para determinar si el número de cabezas de ganado es reducido por existir una gran demanda de cabezas y productos animales o simplemente, el nivel de producción agrícola en el tipo de A-3, G-1 del uso potencial del suelo, se usa mas que el pecuario. (29).

(281. - Ver punto No. 10 Diagnóstico, Sistema Pecuario.

(29). - Ver punto No. 1 Uso Potencial del Suelo - Tipos A-3,G-1 G-1,G-2 y G-3.

Para A-3, G-1 el total de superficies es de 421,277 Has. y para G-1, G-2, G-3 el total de superficie es de 72,962 HAs.

Ahora la superficies usadas para ganadería en 1980 es de $\,-\,$ 334,959.3 Has.

Si consideramos que existen 65,723 HAs. (30) de uso agrícola entonces tendremos las siguientes superficies:

Uso Potencial Pecuario Uso Actual Pecuario Uso Agricola del U.P. A-3, G-1.

30. - Ver el punto anterior.

31.- Ver el inciso "E. 1. d." del Diagnóstico.

Solamente habrá que delimitar el aspecto de la real capacidad de absorción del suelo en uso pecuario, principalmente por dos factores - muy importantes, el nivel de erosión y el factor de climatización, que más adelante se verán.

iii).- Superficies forestales.

Sobre la producción forestal, encontramos que la superficie de explotación debe ser respetada y evitarse la tala inmoderada, para pre veer la erosión en lo más posible, problemas de extinción de especies, animales y forestales en los Municipios aptos de explotación y por último controlar el nível y calidad de la misma, con el fín de lograr la refores tación natural e inducida a las zonas mencionadas.

Ya que es mínima la capacidad de producción en los municipios de Linares y Montemorelos.

b).- La afectación de las áreas erosionadas. (32)

i).- Areas de uso potencial agrícola y uso actual afectadas.

De las 63,865 Has. afectadas por la erosión, encontramos que estas se clasifican de la siguiente manera:

Municipio	Uso Potencial	Uso actual en		a erosi Media	onada Fuerte	Total
Allende	A-2 A-3, G-1	Regadio V.	130 160	812		130 972
Sub-Total	A-5, G-1		100	012		$\frac{7/2}{1,102}$

32. - Ven punto 2 - Diagnóstico.

Município Us	o Potencial	Uso Actual	en: Area Leve	erosio Media	nada Fuerte	lotal
Cadereyta	A-2 A-3	Regadío V. Temporal	8,868 1,300	1,175	420	10,463 1,300
Sub-Total			10,168	1,175	420	11,763
General Terán	A-2 (33) A-3	Regadío Ten y pecuario	1,248	552	, F · · ·	24,689 1,248
Sub-Total			25,385	552		25,937
Linares y Hua lahuises	- A-2 A-3	Regadío V.	7,635 862			7,635 862
Sub-Total			8,497	·		8,497
Montemorelos	A-2 A-3	Regadío Te y pecuari		1,796 713		14,168 2,398
Sub-Total	., 2) F	14,057	2,509		16,566

Así pues, la mayoría de las áreas afectadas corresponde principalmente a las tierras de regadío y ganadería en el uso actual, siendo el Municipio de General Terán el más afectado y luego el de Montemorelos.

ii).- Areas de uso potencial pecuario y uso actual.

33. - Existen 738 Has. de salinidad leve en A-2

Municipio I	Uso Potencial	Uso Actual	en: Area erosion Leve Media		Total
Allende	G-2 G-3	Ganadería	1 023	1,450	1,450
Total	C - 3		$\frac{1,933}{1,933}$	665 2,115	2,598 4,048
Cadereyta	G-1 G-2 G-3	Ganadería	7,780 4,087 1,198 12,687 50 525	2,918 322 69	14,785 14,217 644
Total	0- 3		9,028 17,299	3,319	29,646
General Terá	n G –1 G–2 G–3	Ganadería	20,810 24,756 3,970 10,951 765 37	1,465 13,147 1,977	47,031 28,068 2,779
Total			25,545 35,744	16,589	77,878
Montemorelos	G–1 G–2 G–3	Ganadería	10,540 1,492 5,955 2,372 126 2,663 16,621 6,527	1,630 170 8,247 10,047	13,662 8,497 11,036 33,195
Linares y Hu lahuises Total	ua- G-1 G-2 G-3	Ganadería	17,443 12,762 14,700 8,560 18,033 7,403 50,176 28,725	5,133 2,400 230 7,763	35,338 25,660 25,660 86,664

El total de las áreas afectadas por la erosión es de 231,431-Has., siendo el Municipio de General Terán el más afectado sobre todo con siderando que el uso actual es de carácter pecuario y en un 85% del área afectada. Este alto nivel de erosión es uno de los factores mas importan tes que limitan la actividad agropecuaria, por lo que la capacidad de producción agrícola en los municipios de General Terán, al norte y centro; Linares al noreste, al oriente y al centro; Cadereyta en su parte norte y oriente; Son las áreas afectadas por la mencionada erosión, así como la

parte oriental del municipio de General Terán, nor-oriente de Linares y norte de Cadereyta afectan la capacidad pecuaria, limitandola en gran parte a la producción actual.

c).- La Tenencia.

Del total de 802,000 Has. de la región cítrica considerada - 181,081 Has. son de régimen ejidal y 626,454 Has. son de pequeños propietarios y otros.

De las áreas ejidales se han entregado a la actualidad --- 176,282.5 Has. cuyo uso potencial del suelo es como sigue:

	Allen de	Caderey ta	G. Terán	Hualahui ses	Linares	Montemo relos	Totales
A-1	84	2,004	446	1,169	2,494	807	7,104
A-2		5,521	5,273		926	1,352	13,073
A-3		1,632	923		1,219	1,522	5,297
A-3	,G-1 36	13,970	19,030	3,269	69,179	8,211	110,430.5
G-1		2,351	75		3,983	789	7,198
G-2		224		1,229	2,022	982	4,458
G-3		1,150	903		4,630		6,867
F-2					595		595
P					1,334	502	1,836
То	tal						156,858.5

Existen además la cantidad de 19,424 Has, que no se pudieron definir dentro de su uso potencial, sin que esto quede como una posible

desproporción a la tabla anterior.

Como se puede observar de la tabla anterior, el uso poten - cial que se ha definido en el presente estudio, existen 25,474 Has de los tipos A-1, A-2 y A-3.

Si consideramos que existen 27,909 Has./34/ de A-1 en la zona cítrica tendremos pues un 25.45% correspondiente a zonas ejidales y un - 74,55% a pequeños propietarios.

Para A-2 tendremos un total de 38,808 HAs, de las cuales - 13,073 Has. son de uso ejidal o sea, un 33.68% y para pequeños propietarios un 66.32%.

Por último, dentro del aspecto agrícola, existen de tipo A-3 la cantidad de 5,297 HAs. ejidales y un total de 37,022 Has correspondien tes a un 14.30% del total y para pequeños propietarios un 85.70%.

Dentro del tipo A-3, G-1 existen 110,430 Has. de uso ejidal, de un total de 552,843 HAs. que corresponde a un 26.21% y para pequeños propietarios un 73.79%.

Dentro del aspecto pecuario, para G-1 existen 7,198 Has. eji-dales de un total de 26,806 Has. correspondiendo al 26.85%; y para los pequeños propietarios un 73.15%.

Para G-2, existen en zonas ejidales 4,458 HAs. de un total de uso potencial de 23,834 Has. o sea el 18.70% y para pequeños propietarios un 81.30%.

Para G-3, existen para ejidos 6,867 HAs. de un total de uso potencial de 22,322 Has. o sea el 30.76% y para pequeños propietarios un 69.24%.

34. - Ver punto "B" del Prediagnóstico.

d).- Interrelación entre las variables de Uso Potencial, Uso actual, Erosión y Tenencia de Tierra.

Cuando nosotros observamos la relación entre las cuatro variables anteriores:

AREAS EJIDALES EROSIONADAS

	Allen Caderey de ta	Hualahui ses	G.Terrán	Linares	Montemo relos	Totales
Población Agrícola	1,345	558	2,295(3	517.880.5	3,401	15,487.5
Valor Relativo Mpal. de áreas erosionadas	12.40%		8.60%	48.05%3	6/20.53%	5 .24%
Población Pecuaria	120 9,385.6	1,563	8,215.5	29,122.5	5,175.5	53 ,462.1
Valor Relativo Mpal. de áreas erosionadas.	33.65%		10.55%	34.07%	36115.59%	18.10%
Uso Potencial Agrícol	a 16,477	2,142	15 ,7 83	41,270	10.097	75,6 7 2

35.- Incluye 738 HAs. salınizadas.

36. - Incluye el Municipio de Hualahuses.

2.- Relación de la tabla anterior y los sistemas socio-económicos.

De la tabla anterior podemos desprender que 15,487.5 Has. o sea el 20.47% de la tierra abierta al cultivo o destinada a ello en zonas e jidales se encuentra afectada por erosión en mayor o menor grado (40) y que se puede considerar un alto porcentaje de esta superficie que actual mente es usada agricolamente con rendimientos menores a la capacidad natural del suelo.

Así mismo, existen una cantidad de 47,349.5 Has. que correspon de al 62.57% de la tierra potencialmente cultivable bajo la tipología de A-3, G-1 en su gran mayoría, que por diversas razones, falta de agua, recursos económicos, problemas internos de organización, falta de asesoría, etc. no han sido usadas convenientemente.

Entre los principales motivos aducidos por los ejidatarios, derivados de la investigación de campo, se encuentran relacionados con los siguientes aspectos principalmente:

- a).- Desconfianza a las instituciones crediticias y guberna mentales.
 - b).- Desorganización ejidal colectiva.
 - c).- Asesoría extensionista deficiente.
- d).- Problemas de comercialización de la producción, por el intermediarismo.
 - e).- Falta de sistemas de irrigación adecuados.
 - f).- Falta de apoyo crediticio expedito y barato.

40. - Ver punto 17 b.

g).- Falta de apoyo suficiente y eficiente, por las empresas paraestatales o descentralizadas proveedoras de servicios. (C. F. E. CONASUPO y Agua Potable.)

De esta manera el interes campesino ejidal en su mayoría se encuentra desalentado actualmente(1980), aunque trabajando en forma parcial en busca de la subsistencia.

En lo que se refiere a la producción cítrica, nos podemos — dar cuenta que en las zonas ejidales es mínima (2,676 HAs.) localizadas principalmente en ejidos de General Terán, esto se debe en parte porque el rendimiento productivo se da a una distancia de tiempo de 4 a 5 años de su siembra, en la que dificilmente las instituciones crediticias facilitan los recursos económicos necesarios, aunado además a aspectos tales como la desorganización ejidal colectiva, falta de garantías prendarias, etc. limitan notablemente la actividad citrícola ejidal. Debemos incluir en éste renglón, a las presiones que los grupos de poder (las grandes empacadoras) y productores principales de cítricos (41/ejercen a los pequeños productores ya sean ejidales o no, en cuanto a los sistemas de comercialización interna de los cítricos en la región, impide que el nivel productivo ejidal desarrolle alguna capacidad de cultivo en éste renglón, aunque sea esto en forma indirecta.

De lo anterior podemos mencionar que existen además, un sis—tema de transportación de carga, con base principal en Allende y parte en Montemorelos y Linares, bastante fuerte y organizada, en tal forma que—hay dos grupos de transportistas, los de carga regular, es decir, de todo tipo, y los de carga exclusiva de los citricultores, en tal forma que les permite, desde recoger los cítricos desde las mismas huertas productoras hasta su destino final, ya sea a un consumidor local, regional, nacional o para su exportación en puertos, principalmente Tampico(Altamira), Matamoros o Veracruz.

41. - Ver el punto 14 del Diagnóstico.

Para tener una idea de la capacidad de transportación con base en Allende, N.L., existen mas de 2,500 unidades de carga que viajan a lugares tan distantes como México, Oaxaca, Chiapas, Guadalajara, etc. distribuyendo el producto cítrico principalmente.

Los rendimientos económicos de la producción cítrica alcanzan los niveles de los \$850,000,000.00 en el año de 1976, (valor anterior a la devaluación)/42/ siendo uno de los renglones de mayor ingreso estatal agrícola y aún nacional en cuanto a exportación se refiere. Aunque según mencionamos en el punto 14 del Diagnóstico, existen signos de deterioro, y problemas metereólógicos que han afectado la producción cítrica, así co mo también problemas de orden político y prioridades nacionales (el petro leo) que han afectado el sistema de transportación marítima para la exportación, así como la falta de equipamiento de almacenamiento portuario adecuado para éste tipo de productos.

Las superficies de la producción cítrica no han aumentado notablemente desde entonces y en relación al interés de los pequeños propietarios directamente afectados ha disminuído por incrementar su producción en base a un inicio de descontento general a los sistemas de interrelación comercial local. (43)

Por otro lado, existe una zona de producción de sorgo escobero al sur del Municipio de Cadereyta, norte de Montemorelos, poniente de General Terán y oriente de Allende, cuya producción esta encaminada a sur tir de espiga a las fábricas de escobas localizadas en Cadereyta Jiménez, N.L. dando vida así a un renglón industrial desde años anteriores, a esta cabecera municipal.

^{42. -} Fuente: Estadística general de la S A R H.

^{43.-} Investigución de campo.

Dentro de la producción agrícola estos son los principales renglones (44)que levantan un porcentaje de entre el 85% a un 90% del valor bruto de la misma, siendo el resto de un 10% al 15% de los diferentes cultivos anuales o de ciclo corto.

Las superficies de cítricos de regadío ocupan la cantidad de 31,951 Has. o sea el 30.27% de la totalidad del suelo abierto al cultivo y la superficie de temporal es de 21,380 o sea el 20.160% cuya total suma 53,231 o sea el 50.34%.

El resto, superficies dedicadas a cultivos varios ocupan la cantidad de 35,610 Has. o sea el 33.74% en regadío y 16,785 HAs. o sea el 15.91% a temporal.

Si comparamos o relacionamos las superficies abiertas al cultivo pedemos notar que existe una igualdad en relación al cítrico y cultivos cortos o anuales y frutales, pero si definimos los anteriores rendimientos económicos y comerciales existe una desproporción notable en razón que gran parte de la producción fuera de la cítrica y de sorgo es de auto consumo y por lo cual no tiene reflejo comercial en la estimación de la producción bruta agrícola. (45)

En tal forma resulta lo anterior, que si la producción cítrica es superior al resto de cultivos en cuanto a su rendimiento antes mencionado y se concentra fuera de las manos de los ejidatarios el nivel de vida de estos resulta entonces muy decreciente o reducido, propiciandose de esta manera el abandono, la emigración hacia las áreas urbanas, llegan do a formar parte del ejercito de reserva de los grandes productores de cítricos y por último la aventura o transformación de población rural a urbana.

44.- Incluye el resto de frutales en general.

45. - Carecemos de dato correspondiente.

Es un hecho que llegándose la época de la cosecha cítrica, - aumenta notablemente la población, es que hay trabajo para cuatro o seis meses y el resto del año vuelve a decaer, buscando la población de esca - sos recursos trabajo de la subsistencia y la emigración hacia las zonas urbanas.

Este desequilibrio mencionado al principio del presente estudio es causa principal del abandono de las áreas rurales, cuando menos en la zona cítrica se refiere o donde existen "empresas de enclave" agropecuario.

3.- Aspectos demográficos y su relación Socio- Económica.

La población de la zona cítrica en 1979 según las proyecciones del esquema de desarrollo de la zona cítrica es de 209,658 habitantes (46) y cuya población rural es el 42.04% o sea 88,206 habitantes.

La población ejidal actualmente beneficiada es de 6,776 ejida tarios cuyo compuesto familiar es de 5.6 (47) miembros, tendremos entonces la cantidad de 37,946 habitantes o sea el 43.02% de la población rural, de los pequeños propietarios son 50,260 habitantes o sea el 56.98% del total de la población rural.

La superficie que en el año de 1980 se reconoce como ejidal 48/ es de 176,282.5 Has, que repartidas entre su uso agrícola y pecuario tendremos 75,672 Has. y 100610.5 Has. para uso pecuario.

- 46.- Ver puntos 8 y 9 del Diagnústico.
- 47. Compuesto fumiliar rural estatal Estadistica del Estado.
- 48. Ver trubujo de Estudios Agropecuarios del Estado.

Estas cantidades divididas entre los 6,776 ejidatarios, cabezas de familia, tendremos entonces 11.167 Has. por c|u en uso agrícola y la capacidad de tierra de uso pecuario, cuyo promedio regional es de.08 u.a.|Ha. la cantidad de 80,488 cabezas de ganado, es decir da 11.8 por ejidatario en promedio.

Ya hemos visto que los tipos de uso potencial y las mejores — tierras se encuentran en la producción cítrica y por lo tanto la producción ejidal es de bajo rendimiento en general, así mismo las tierras ejidales cuentan con 15,487.5 Has. erosionadas de uso agrícola y 48,337.5 Has. erosionadas de uso pecuario, lo que dá un resultado de 60,184.5 Has potenciales de producción agrícola, de las cuales 12,835 HAs en sus óptimas — condiciones de uso actual se han visto involucradas por cultivos rotato — rios incluyendo un porcentaje alto de tierras erosionadas dentro de éstas así mismo, en el uso pecuario, cuyas superficies reales de buena produc — ción se reducen a 47,148.4 Has. de las 100,610.5 HAs. de superficie total pecuaria o sea el 46.86%. Así tenermos que el rendimiento mas bajo de las tierras de uso pecuario se encuentra entre las ejidales cuyo coeficiente de agostadero oscila entre 04 u.a.|Ha. a.08 u.a.|ha. y el promedio es de 06 u.a.|ha.

De esta manera tendremos los siguientes usos potenciales de los ejidos.

Uso agrícola 8.88 Has. por jefe de familia. Uso pecuario 8.9 cabezas por jefe de familia

A lo anterior no se ha considerado el dato de las 1,107 Uniones de colonos que se han podido organizar en alguna forma y que oviamente requieren de su propia superficie para su funcionamiento dentro de los ejidos, es decir de las organizaciones colectivas ejidales.

Tenemos ya una idea clara de la situación de desequilibrio en la zona cítrica; respecto a los pequeños propietarios nos podemos dar cuenta que el crecimiento poblacional ejidal no tendrá cabida en las actuales superficies entregadas en caso de uso total de las actuales; es dificil pensar que de dos o tres Has. puedas subsistir 5.6 miembros de

familia (49) ejidataria, motivo por el cual existe la emigración antes - mencionada.

Si consideramos los problemas señalados en el inciso "e", podremos comprender la situación en que se encuentran los campesinos ejidatarios.

Sin embargo, la búsqueda por la subsistencia se convierte en acicate para muchos, el abándono de las tierras a veces se hace relativa, el problema económico se compensa y los modos de producción se realizan mediante el uso de actividades extra-agropecuarias; De esta manera la población trabaja además en el transporte de los cítricos y de la carga regular, en las empacadoras, en algunas industrias, en el comercio, etc. igualmente controladas por los grupos de poder agropecuarios, dentro de funciones y actividades urbanas por lo que de esta manera se confirma la teoría del Dr. Gatti. (50)

La emigración hacia las zonas metropolitanas como Monterrey, Cd. Victoria, Estados Unidos y ahora la refineria de Pemex, aumenta cotidianamente por parte de los ejidatarios y campesinos en general que huyen de la opresión del sistema, la usura, el cacicazgo, el intermediarismo, - la falta de apoyo de recursos y de créditos, la imposición, la desconfian za a las instituciones; faltos de suficiente tierra, agua, etc. y se acumulan en las áreas urbanizadas en búsqueda de mejores horizontes, con la esperanza, muchas veces vana de subsistir.

Resumen del Diagnóstico.

49. - Proporción de uso individual.

50. - Ver punto 14 del Diagnóstico.

F CONSIDERACIONES ANEXAS AL DIAGNOSTICO.

1.- El uso potencial: relación del estudio de la SARH y el presente trabajo.

En este trabajo se utilizó como base la cartografía de Detenal. La definición de las variables se tomaron de estudios de la SARH en sus diferentes departamentos y estadística.

Los datos de Irrigación, areas erosionadas, superficies de - Uso Actual, producción, etc. que influyen de una u otra forma en la deter minación del uso potencial definitivo del presente trabajo corresponden también a la SARH.

Existe una diferencia notable en la comparación de ambos estudios y consiste en la incorporación de el tipo A-3,G-1. Este tipo se ha considerado importante ya que es muy difícil determinar un uso ambibalente en cuanto a la producción agrícola de temporal o ganadera ya que se pue - de inducir el cultivo de pastizales o forrajes y el control no es restrictivo ni excluyente en un plan rotativo agropecuario.

Las superficies cambian al compararse con la tipología del es tudio potencial del Departamento de Estudios Agropecuarios del Estado, — porque ya incorporan la variable de irrigación actual.

El sistema de levantamiento y medición fué realizado por foto área y medido con planímetro.

En conclusión; la determinación del uso potencial del presente estudio en comparación con el de la SARH, tiene como finalidad demostrar el desequilibrio existente en la región cítrica, tomando como base los es tudios realizados en última instancia tanto por la SARH como por Detenal, SRA, y otras dependencias bajo un sistema metodológico más completo y en una escala de nivel de determinación de áreas cuyas superficies mínimas se reducen hasta las diez hectareas y por lo tanto, bajo este enfoque, más precisos. Sin embargo, debenos aclarar que se careció de los actuales sistemas tecnológicos de identificación de la potencialidad del tipo del suelo, al no contar con recursos económicos suficientes, como con los que cuenta la SARH.

D COURT	900 MCDPL	COMPAL INDIA ISSA NA US LIS	2002. CC 20	DICHEE DE NE GANZACHOR DIAJ NA DE NE MAL	ROKACION 1874. 1874. 1	SUPERFICIE EJEDAL	STENSIAL P HICP	SUMBIFICAT ACUCALA MO 1 HUNGINL	SPERFELL SPERFELL SPERFELL SCHOOL SPEE SCHOOL SPEE SCH	SPENDENCES ACT ACE ? ?. I MANGERAL	ST ACT REL (PEL/ACE S MEMOLINA	PER ACTIVITY OF THE PERSON OF	SF ACTIVE PERSONAL PROPERTY.	ACHOCINA ACHOCINA EMIL EXCENT E HISCORE	T HUNCSHO	SP PELINEA EJ DESSON 1 NUCLEUS	F MISSIGNAT
	//red	1 40 114	متحكيم	(rele	General	Total	total	Total	Total	Total	Person	Trical	-	Tetal	Total	Testal	total
-1				Alteria	85,306 42.06	176,262 3	530,507.5	105,953	75,672 E	99 790	Paramete .	100620 5 BC 52 545	234,344.0 E	15 April 5 700 1 100	49 377 5 200 4 03 3	35,467 L ME	17.33.0 22 23 T
-2		2 75.44 1.46		0 0 t has	11,500 at 12	Agricula 75,672 Al 931.	11 70)	17 223. Eyidəl III	a Sat Alberta	13 64% Allegado	134,999 1	Allerda N	Allerde 1, AlZ-B	Allende 6.00	Allerto	فتصالة	4.100
	3,25	کا جا جست ال انمارسیس ال		C.0 1.4. 1m.	Led plate	Personnia	er on	12,163	M 342	7 CMO 45 703	722 364.7	232	9.04% Caderopta	Cademyta 1,047	1 MS 7,000, Caderryla	O.00 Caderers	6 048 25-
⊷3		37 (4) 1.25	Part and Lab	Catheresta	10,7% N. 18	100,630 5	13- 345 ti 47 373	Propax FD 740	Caderryta 16,677	Caderroy Co 15,830	27 755 Allenda	13,613 5	33,453,7 33,373	1 043 C. Revisa	14 672 6 Terrina	9 385 3 9 363 G Tertan	£ "##
-3,5-4	17.72	**************************************	Ze te	C CC3 T 1	Al Lette	Allende	Project Age	사이 무로	M. ACE. C. Terdin	SS 74CL C Terrales	Pecantie 1 448 B	13 750. C Teralo	C. Terrin	1 557	N 30 1 ML		Market 128
	0.31.04	-		0. "SE 1.A.M	µ. āčoš 6,87 £jšdaj	058 2	AD 1993. Automán	1,144 63,70 L	13,780 6,40%	98,435 B.34E	4 Cats	14,679 3 95 %	10.71	Haraban Silo	Line		V.
	_	per + prince	. 	Baratha san	7 77co T	-	13 400	Caderevia 32,327	Restated my	Rentsfed 100 1,930	17 784.2°	Hariston oper 1 343	3 712	Librarine 7880	29 Hartestrales	10 No Nomenantan	53 4%
	W	DE 2.16 AF		C.0 1 No.	Carteriors	Procuratio	COLO COLO	12 ist. G. Terris	Literas 42,100	1.5mm+44 25,745	C Terán 139,449 3	Liveres 40,134	1.5 martin 30 ,767 . 7		13,143 3 122	4,330 2,50	2,04 3 16
T		سندي دو	r. top-	o it A Na G Ta—an	17 No. 20 DL	I tericola	1 202	114,415	Mococreto 10 197	Not working	SA 671 Maidalas	70.70	15-6-00-00-00 21-123-3	3,400			
		-	April 10	TOTAL TRA	E jii dad 30, 441 32 45 P hosp.	2. Caderryta 30,292 5	Percenta 1 412 G	No.		23,152 13 574	e,555 Lineares	17.	27,123.3 17.00				
<u></u>)	16,77	•	* *	CTS I AL TO	i bijî î î î î î î î î î î î î î î î î î î		Caderages	1 264 Liveres			133 8F) 7						
4 1.C 1				9 650 HAL.	12,-A, 14 L)	16,477	4 313.5 12 261	67,845 Part paymely			39,630.7 23 362						
64	People			-614.7	L [1,7] 4.94		Acrtoola 15,850	19 154			27 344						
씂	134,4	98.3	-	t Has	B,D, 9 (13,035.5	2-85. Novembe										
				1 10 1 Hz	No Laboratore No 3,252 3 6	9 30,459	32,433.7 6.073										
tere fro				- Prophetor	lo Efica.i 3,546 17	17267. Segrácola	C. Terrim										
	4			>>> Has X) T Has	P Press.	15,720	79 242 42-feets										
			-	0 J.A. H	DOLUMENT NO.	Properto	114,415										
			2.4.		E)(da) 15 650 17 9	9 33 7	No. artis										
			***	2 422 444	He I) I'm Ia W	*** 5,2.7*	127, CED 72 711 Retelected										
			2 74		19.50 32 3	Apricola 2 1 IA2	1,122	_									
%			-	- 14	- Epidad Na. 4.643 50	1 211	Agricola 1,730										
5,5				No.	15,22- 17 1	3.363	33 a										
43.64				% Î∭ . 		LL DATES 89,024	3.212										
51.44	دع			3 %	_	50 50%	. SEC. Linewes										
F 2 7 P				CTP	_	Apricola 42,100 2) 00s	150 L23 27 341										
75,250				to Letter 1 A		Percustrio ad., 134		4,465									
				1 Tab.	_	24 621	Perustrio 35,56	3,80									
				Service)	'Ma.	Port extraite 20,902	F 60 3	17 764									
				t da) t) Pas		11 bgs. Agricola 10,197	Appricola 23 57	+ 30%									
				76 16		5 Mg.	79. 5 3	5 29%									
						10,705	A _, ede p	rectal of Pot									
				292 T M	n Tila-	e 067	10 A E	porential Aye 3. 31%	•								
							£ 4.40	pecencial ApP 12 무료									
							Maria Co	• 7									
							14 mres #	etercial Apr									
							100,400	1-									
							Princial Princial 63,385 2	A + P									

2.- Los Indices de Superficie Agrícola y Pecuaria Per-Cápita. (51)

Los datos aquí aportados se refieren únicamente como indices de la distribución del suelo entre la población rural de la zona cítrica, obviamente no implica una realidad precisa tal como se indica, pero si es válido para apuntar la proporción de la capacidad productiva entre los pequeños propietarios y los ejidatarios.

VII.- PRONOSTICO.

A.- El crecimiento demográfico (52) y la superficie potencial de producción.

La población rural en la zona cítrica tiende a incrementarse en la siguiente forma:

A corto Plazo:	años	Pob. Rural	% V. R.	Pob.Urb.	% V. R.
	1979	88,206	42.04	121,623	57.96
	1982	89,914	38.69	142,470	61.31
	1985	90,978	35.27	166,982	64.73
A mediano plazo:	1988	92,359	32.05	195,839	67.95
	1991	93,294	28.87	229,914	71.13
A largo plazo:	2000	92,298	19.75	375,134	80.25

^{51. -} Ver el cuadro-resumen del diagnóstico.

^{52.-} Ver los puntos 8 y 9 del diagnóstico.